



Organización del ejército en el post-conflicto

Jorge Arturo Salgado Restrepo

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO EN EL POST CONFLICTO

MAYOR. JORGE ARTURO SALGADO RESTREPO

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR 2001
BOGOTÁ, D.C
2001**

1532

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO EN EL POST CONFLICTO

MAYOR. JORGE ARTURO SALGADO RESTREPO

**Trabajo de grado para optar al título de
Oficial de Estado Mayor**

**Tutor
Teniente Coronel
JUAN E GOMEZ NUÑEZ
Oficial del Ejército**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR 2001
BOGOTA, D.C
2001**

Nota de aceptación

Capitán de Navío HERNANDO QUINTERO S
Presidente del Jurado

Capitán de Navío HERNANDO QUINTERO S
Jurado

Capitán de Fragata (Perú) JAVIER FERNÁNDEZ D
Jurado

Bogota, D.C Octubre de 2001

**A Renata, Jorge Iván, Juan Carlos y
Juan Felipe, quienes son la razón de
mi vida.**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	2
2. ESCENARIO FUTURO	8
3. MISIÓN DEL EJÉRCITO	12
4. ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL EJÉRCITO	14
5. MODELO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	32
5.1. UNIDADES	32
5.2. HOMBRES	36
5.3. CLASE DE SOLDADOS	45
5.3.1. INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO	47
5.4. SELECCIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES	60
5.5. PRESUPESTOS DE FUNCIONAMIENTO	66
5.6. INSTALACIONES Y MATERIAL	71

6. CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXO "A"	76

LISTA DE TABLAS

		Pág
TABLA 1.	Unidades Ejercito Nacional	15
TABLA 2.	Efectivos por Grados	30
TABLA 3.	Propuesta Unidades	33
TABLA 4.	Tablas de Organización y Equipo	36
TABLA 5.	Efectivos Nueva Organización	44
TABLA 6.	Cantidad de Soldados por Contingentes	46
TABLA 7.	Necesidades por Grados	61
TABLA 8.	Necesidades por Grados y Años	62
TABLA 9.	Gastos de Personal Oficiales y Suboficiales	66
TABLA 10.	Gastos de Personal Soldados	68
TABLA 11.	Gastos de Funcionamiento Unidades	69

RESUMEN

La selección de este trabajo de investigación fue motivada por la necesidad de prepararnos para el mañana desde hoy, no sabemos cuanto tiempo nos llevara alcanzar una paz estable y duradera en nuestro país, de lo que si podemos estar seguros es que ese día llegará.

Este trabajo esta delimitado por la organización que debe adoptar el Ejército Nacional en el post conflicto, los retos de este nuevo orden constitucional exigirán una organización diferente, un modo de pensar diferente al que hemos desarrollado durante los últimos cuarenta años.

Sobra explicar la importancia y la actualidad de este tema, cuando si bien no sabemos a ciencia cierta cuales serán las circunstancias en que se de la paz en nuestro país, de lo que si podemos estar seguros es que se dará, y con este hecho contundente, tenemos la obligación moral de investigar y prepararnos adecuadamente para afrontar este momento.

El Tema se aborda en forma completa, partiendo de una visión general, iniciando con antecedentes, creando un escenario futuro, definiendo las misiones que cumpliríamos en este escenario, analizando la organización actual del Ejército, y presentando un modelo de organización futura, con todas las variables que lo afectan, como son: Cantidad de hombres, Calidad de Hombres, Presupuestos, Cantidad de Unidades, Entrenamiento y formación académica.

La definición del problema es precisa y una sola, Cual será la organización ideal del Ejército Nacional de Colombia en el post conflicto?, la hipótesis es que tengamos que realizar ajustes en nuestra organización y funcionamiento para poder sobrevivir como organización, sabemos que somos el Ejército mejor entrenado y con la mejor experiencia en lucha de contraguerrillas del mundo, ahora debemos transformarnos en el mismo Ejército triunfador pero en un país diferente, se tomaron varias variables de solución lo que nos aproximará de

una manera diversificada a la solución del problema planteado, la solución a estos interrogantes están explicados al interior de este trabajo de investigación, del cual hoy me siento orgulloso, y espero que Dios me de la fortuna de poderlo aplicar a plenitud cuando la tan anhelada paz llegue.

La aplicación de este modelo de implementación es práctica y real en nuestra institución, cubre todas las variables e interrogantes que se van a presentar en el momento que lo tengamos que implementar.

Las etapas que seguí en mi investigación fueron las siguientes, creación de un escenario futuro una vez se llegue a un estado de paz estable y duradera, determinar las misiones que cumpliría el Ejército Nacional dentro de este escenario, análisis de la organización actual del Ejército, presentación de un modelo de organización del Ejército acorde con las misiones estructuradas en el numeral anterior, análisis de todas las variables que inciden para adoptar este nuevo esquema, con sus modelos de solución, y algunas conclusiones de el trabajo realizado.

Las técnicas de recolección de información fueron directas, gracias a la colaboración de muchísimas personas que creyeron en mi proyecto a las que agradezco profundamente su confianza y su tiempo, gracias a ellas puedo hoy presentar este trabajo de investigación basado sobre una cantidad confiable de información.

INTRODUCCIÓN.

Es una realidad que las organizaciones deben ajustarse al medio ambiente que las rodea, como parte de un proceso de acoplamiento natural a las nuevas necesidades de un mundo cambiante. Para poder desarrollar esta investigación de manera adecuada y objetiva es necesario partir de un escenario proyectado de la situación de seguridad en el país, donde el Ejército debe sufrir una transformación acorde con las nuevas necesidades en materia de seguridad y defensa.

No nos detendremos ampliamente a estudiar las causas del conflicto interno en Colombia pues no es el objetivo de esta investigación, sin embargo es importante tener claros ciertos conceptos y realidades que ha vivido el país a lo largo de su historia.

Esta investigación es de tipo prospectiva - exploratoria, servirá como base para iniciar otro tipo de investigaciones, para llegar a conclusiones descriptivas sobre cuál debe ser el modelo ideal de organización del Ejército Nacional de Colombia, empleado sobre una proyección de escenarios específicos, basados sobre modelos utilizados en otras investigaciones de este tema y empírico, pues se tendrán en cuenta las experiencias de otros países que han desarrollado modelos similares.

No es fácil investigar temas tan complejos, especialmente porque están basados sobre escenarios futuros supuestos de la evolución obligada de una organización como parte activa del desarrollo de una nación, lo cual no deja de presentarse bajo un ambiente de incertidumbre.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

Me parece que es importante y necesario hacer un recorrido a grandes saltos por nuestra historia para poder entender de alguna manera los elementos que han ayudado a que nuestra nación haya vivido una época de violencia a través de los años y que esta haya perdurado hasta nuestros días.

Sobre las causas y situaciones que han originado nuestro conflicto podríamos hacer una investigación muy profunda, como ya existen varias en nuestro país, en mi concepto muy personal me parece que no podemos esperar otra cosa de una población que a lo largo de los años ha vivido en un país donde las oportunidades no están al alcance de todas las clases sociales, donde la legislación no ha sido aplicada de la misma forma para todas las personas, donde la seguridad social no es adecuada, donde el desarrollo no llega a todas las regiones y donde por costumbre la clase dirigente ha abusado del poder en todas las formas posibles, en donde la riqueza está mal repartida y los grandes capitales pertenecen a unos pocos.

Desde la época de la conquista y la colonia, pasando por la Independencia nuestra Nación ha sido objeto de todo tipo de abusos por parte de sus dirigentes, no quiero con esto justificar la violencia generalizada del país, pero tampoco puedo ser ajeno a analizar y a entender que estas son las causas principales de la grave situación colombiana, en donde un joven campesino, no tiene oportunidades ni en el campo ni en las ciudades, donde en un alto porcentaje de la población, la gente sufre a niveles tan alarmantes que tiene que detenerse a pensar cómo conseguir un plato de comida para él y su familia, en estos niveles de pobreza se encuentra nuestra Nación, mientras las necesidades básicas del hombre no estén cubiertas, no podemos esperar actitudes positivas ni comportamientos culturalmente aceptables de las personas que sufren esta situación.

El origen de nuestro sistema político es católico, en otras palabras feudal, jerárquico, y de estado, en donde las diferentes clases sociales tenían sus propias legislaciones y de igual manera diferentes formas de impartir justicia, algo así se mantiene hoy en los religiosos y en los militares, que tienen una justicia independiente, perdida un poco por estos últimos (fuero), gracias a los cambios plasmados en la Constitución de 1.991 y ratificados en el nuevo Código de Justicia Penal Militar.

Nuestra República nace bajo la filosofía Tomista, inspirados en esta se hicieron las primeras constituciones en donde claramente se plasmaba el pensamiento no igualitario de las personas ante la ley, el pueblo no tenía participación directa en las decisiones de la Nación y esta por supuesto no funcionaba en beneficio del pueblo que la conformaba.

Quiero traer una frase exacta del libro de Kalmanovitz (Estructura Económica Colombiana), *“la justicia es para los de ruana, que se mira como algo natural y lo es por su largo asiento histórico, se basa en esta tradición puesto que los castigos y las condiciones bajo las cuales se pagan son mucho más intensas para los estamentos de abajo que para los de arriba”*. Esto nos muestra claramente que en Colombia a través de los años han primado los intereses particulares sobre los generales.

Durante la Colonia existe un sistema legal que no se cumple, gracias a que el soberano permite una administración descentralizada, es la forma más clara de entender quienes nos conquistaron y colonizaron; personas descaradas, desobedientes frente a la ley y la religión, eso crea un ambiente de engaños y trucos para saltar la ley, desgraciadamente esto si lo heredamos en forma exacta y permanente de nuestros ancestros españoles, en otras palabras esa es nuestra cultura por adopción, así pues nos desarrollamos en un ambiente donde el pícaro era el líder, era el héroe popular, de eso podemos dar fe los Colombianos que crecimos admirando al que más trampas y mentiras decía, aquel que lograba

engañar a los demás, ese era el ejemplo clásico a seguir, resultado de esto es el grado de desconfianza que se tiene entre todos los estamentos; los inversionistas no confían en el gobierno, los banqueros no confían en los inversionistas y el estado no confía en los banqueros, obviamente esto se aplica en su totalidad en todos los niveles de la población.

La Revolución de los Comuneros es una reacción contra el proceso de centralización y sus correspondientes cargas tributarias arbitrariamente incrementadas, vale la pena aclarar que esta revolución si bien se quejaba de lo anterior no proponía soluciones al problema, no hablaba de un congreso formado con representación de todas las clases involucradas dentro de la naciente República, muy parecido a lo que vivimos hoy, mucha gente protesta pero nadie da soluciones y los que deben darlas no les conviene hacerlo, volvemos al principio de que priman los bienes particulares ante los generales, ejemplo típico de esto, es la situación que se vivió con el pico y placa de los taxistas en Bogotá, lo más alarmante de esta situación es que esta medida no perjudicaba absolutamente a nadie, sin embargo no prosperó, porque primó el bien de un taxista sobre los 8 millones de habitantes de Bogotá en una aplicación e interpretación absurda de una Constitución como la de 1.991.

Desde los años 1.830 hasta 1.886, la intervención del estado sufre unas alteraciones impredecibles, en algunos casos expropiaba, destruía la propiedad privada, en otros no intervenía de ninguna manera, todo esto ocasionado por la lucha entre partidos que no permitieron la Unidad Nacional, resultando lógicamente en una inestabilidad económica en la Nación, con las consecuencias sociales que esta implica.

Colombia las ha vivido todas en su organización de gobierno, en 1863 adopta el sistema federal que tanto éxito había tenido en los Estados Unidos de América, sin embargo nuestro gobierno no era federal, además de esto las regiones no tenían

gobiernos fuertes y el manejo centralizado del poder lo lleva al fracaso evidente.

La Constitución de 1886 lleva al país a la centralización nuevamente, aunque en realidad nunca se había perdido, dándole poderes especiales al Presidente, acabando de una vez por todas con el poder regional, el congreso representa muy imperfectamente los intereses regionales, pues el poder no surge de la sociedad, se aparta la educación básica de las demás profesiones, artes y ciencias que se requieren para el desarrollo del comercio y de la industria y se intenta tener unas instituciones manejadas por personas con meritos especiales, lo cual lógicamente no se da.

El sistema político incorpora a nuevos actores sociales, los cuales van surgiendo y en esta misma medida son organizados de nuevo en forma corporativa, gremios de empresarios y sindicatos de trabajadores, todavía excluidos y con organizaciones verticales rígidas, teniendo todos y cada uno de ellos línea directa con el gobierno central, pero sin una representación parlamentaria directa y proporcional.

El estado Centralizado no es fuerte en materia económica y social, de esta manera se dan los primeros brotes de violencia con la guerra de los mil días entre 1900 y 1903.

La soberanía no residía en el pueblo sino en un poder central que no era confiable, que en cualquier momento podía cambiar las reglas del juego perjudicando los intereses de muchos.

Las reformas constitucionales de 1936 imponen nuevamente limitaciones sobre la propiedad privada, de esta manera la Nación interpone derechos sobre las agremiaciones y estas a su vez sobre los individuos, así pues el Estado puede expropiar la propiedad privada sin indemnización, suspender las libertades civiles o tomar cualquier acción en nombre de ese principio superior, aún vulnerando los derechos del individuo, lógicamente todas estas medidas están tomadas con el

pretexto de que prima el bien de la sociedad sobre los individuales, el problema es que este se aplica inversamente al fin propuesto, pues las decisiones políticas van en contra de algunos sectores y benefician a otros, de esta manera disfrazada, el Estado puede vulnerar todos los derechos de las personas, con lo cual se crea un ambiente de injusticia social, que es la antítesis de lo que originalmente se perseguía.

La mejor muestra de la politiquería en Colombia se ve con el frente Nacional, que no es otra cosa que legalizar la tradicional forma de hacer política en nuestro país, es increíble como los dos partidos tradicionales se turnaban el poder bajo la votación del pueblo, no se puede entender como se sabía de antemano quien iba a ser el próximo presidente; sin embargo se convocaba a elecciones para legitimizar de una manera absurda al nuevo mandatario, se logró una participación más activa en el congreso por parte de las diferentes regiones, con el único fin que los electores de ese parlamento, votaran por el candidato de turno para la presidencia, es a lo que llamamos la votación ignorante, casos como el del Alcalde Mockus o Peñalosa nos demuestran que las votaciones en las ciudades pasó de ignorante a pensante, pero la elección del Presidente sigue siendo manipulada por la maquinaria política que tiene brazos tan largos que alcanzan las regiones más apartadas del país, lo más grave es que cosas como el frente Nacional, que en mi concepto es un exabrupto de la democracia; funcionarían de igual manera hoy, a pesar de la situación de 1970 con el último Presidente del frente y su candidato opositor Rojas Pinilla, que como dijo Alfonso López Michelsen en su libro palabras pendientes: "*Chamorro le robó en Nariño las elecciones al General Rojas*".

Con la Constitución de 1991 se logran cambios importantes, especialmente con la Iglesia y se reconocen más derechos a los individuos, se le presta más atención a temas como los derechos humanos y el medio ambiente. Nacen estamentos como la corte constitucional que se encarga de democratizar los privilegios de las asociaciones entre ellas el congreso por supuesto, pero lejos de defender una filosofía de igualdad frente a la ley. Descentralizo relativamente las regiones en

términos financieros, pero de una manera desorganizada, así pues se debilitó en su poder, fortalece la justicia en cabeza de la fiscalía y la Corte Constitucional, se reconocen derechos especiales de las minorías negras, las comunidades indígenas y de las mujeres, todo esto logra la constitución, sin embargo no enfrenta el problema de que la ley no es igual para todos los ciudadanos, de esta manera la justicia es imperfecta, cualquier persona que la demande con buenos argumentos, sacará privilegios de un estado imperfecto y que no funciona, en este orden de ideas cada cual crea su justicia y la amolda a sus intereses. En otras palabras la Constitución de 1991 complicó más las cosas para el estado, que ahora cedió todos sus derechos a una corte independiente, además de esto creó una enfermedad jurídica que no es otra cosa que enfrentar los problemas con nuevas leyes, creyendo que estas si lo solucionarían. *“Cuando la autoridad no puede hacer mucho, no pierde nada con hacer aprobar una ley que aparenta ayudar a resolver el problema.”* (Kalmanovitz).

En este ir y venir a través de los años de cambios políticos, económicos y sociales de todo orden, los mas perjudicados siempre han sido las clases mas bajas de la sociedad, por el simple principio de que cuando la cabeza no piensa las consecuencias las paga el cuerpo, los grupos violentos nacen como una expresión de descontento y de injusticia social, si bien hoy los grupos al margen de la ley no obedecen a estos preceptos iniciales si no por el contrario son movidos por intereses económicos delincuenciales, no podemos desconocer que la situación no ha cambiado en el orden social, ocasionado principalmente por la corrupción y la impunidad, que en mi concepto es la madre de todos los males, de esta manera el estado ha estado lejos de brindar garantías y oportunidades a todos los niveles de la sociedad.

CAPITULO II

ESCENARIO FUTURO

Para poder desarrollar esta investigación de una manera objetiva debemos partir de la formulación de un escenario proyectado, con datos precisos que fueron sacados de los planes de desarrollo del Ejército, en cuanto a cantidad de hombres en filas, así mismo debemos partir de la base en materia de seguridad y defensa que el país estará viviendo una paz estable y duradera y no nos podemos detener a pronosticar como se consiguió.

El Ejército en el post conflicto, tendrá necesariamente que adoptar una nueva organización, sobre muchos aspectos, no solo estoy refiriéndome a la cantidad de hombres a emplear, sino también a la calidad, que tal vez es mas importante que la anterior, basados en el nuevo orden Nacional, estas personas tendrán que cumplir con las misiones propias de un Ejército en un ambiente completamente diferente.

Partiendo de este orden de ideas a continuación me permito presentar un escenario probable de la situación que viviremos en el posconflicto, orientado lógicamente al sector Defensa y Seguridad.

ESCENARIO

El presente escenario no esta hecho tomando variables, es analizado y deducido de las situaciones mas lógicas que se pueden presentar durante el postconflicto, para optimizar el desarrollo de la investigación es necesario elaborar un escenario extremadamente optimista, para que el modelo pueda tener una aplicación real, aunque en algún momento pueda parecer utópico, de una u otra forma a este escenario vamos a llegar, si bien inicialmente se presentaran algunas disidencias de orden subversivo, estas tendrán necesariamente que desaparecer con el correr del tiempo.

Campo Político.

En el transito de la Guerra a la paz el proceso en este campo, seguramente estará sustentado sobre una asamblea Nacional constituyente, lo que si sea una realidad es que este campo estará dirigido por un gobernante que bajo las circunstancias especificas, no importa como se hayan dado, logró que los grupos al margen de la ley firmaran un acuerdo de paz duradera, con lo cual logra tener un alto índice de popularidad, y respaldo de la población en general.

Campo Económico.

Este sector necesariamente tuvo que tener una ingerencia importante dentro de la solución del conflicto, ya que las principales causas del mismo son de este orden, viviremos en un país de mejores oportunidades para las personas, con una economía estable, la inversión extranjera y Nacional esta creciendo de manera positiva, los indicadores macroeconómicos mas importantes están mostrando un crecimiento general, las tasas de desempleo han bajado a niveles aceptables, el sector agropecuario habrá recibido una ingerencia de tipo keynesiano, de esta manera que se ha vuelto mas atractivo, lo cual lo ha llevado a su activación y desarrollo próspero bajo una intervención más activa del estado, sobre este punto podríamos decir que gracias a la violencia generalizada en el campo ayudada por unas políticas neoliberales mal concebidas lograron el abandono casi total del campo, se necesitan unas políticas de protección de estado, de participación mas activa de las agremiaciones campesinas dentro de las medidas económicas de orden Nacional, el estado debe estar presente en la actividad agropecuaria del país, sirviendo como intermediario entre el mercado Nacional e internacional y los cultivadores, teniendo una participación alta en los mercados de futuros. Que no son otra cosa que vender las cosechas por anticipado, de esta manera el campesino tiene asegurada la venta de su cosecha, pero para que esto se de se necesita de la participación activa del estado a través del Ministerio de comercio exterior.

Campo Social.

Es una realidad que las causas principales de el conflicto que vivimos obedecen a un desorden social agudo que ha vivido el país durante las ultimas cuatro décadas.

Como consecuencia lógica de la activación de la economía, este campo presenta avances significativos especialmente en materia de Educación y de servicios de salud, la seguridad social de los habitantes ha mejorado de manera ostensible, la gran mayoría de los cambios sico sociales del país jugaron un papel importante en el logro de la paz que hoy se vive en nuestro país.

Campo Militar.

No es difícil suponer que el campo mas afectado al llegar a un feliz término de negociación es el Militar, como prenda de garantía para las organizaciones subversivas, las cuales en caso de no dar resultado las políticas acordadas en el final de la negociación, tengan la opción de regresar a su accionar delictivo, y encuentren una Fuerzas Militares diezgadas en hombres y material, así mismo creo que el gobierno se habrá comprometido a que sus Fuerzas Militares sufrirán una disminución significativa en sus efectivos, así como en sus gastos de funcionamiento.

No quiero tocar el tema de la inserción de subversivos a las filas del Ejército, porque primero que todo no creo que se de, y segundo porque los nuevos retos que debe afrontar el Ejército una vez finalice el conflicto serán de la mas alta calidad para lo cual estas personas no reúnen el perfil adecuado.

Con base en este escenario, iniciaremos nuestro trabajo de ajuste de la organización del Ejército, iniciaremos tomando como referencia la organización

actual del mismo, y desde allí propondremos la forma y las cantidades de hombres que lo deben conformar.

CAPITULO III

MISIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL ESCENARIO PROPUESTO

Las misiones que cumpliría este Ejército serían principalmente las misiones consagradas en la Constitución Política de 1.991, dentro de la cual encontramos artículos que específicamente hablan de la misión y de las funciones del Ejército Nacional, cabe anotar que la Constitución Política de 1.991, fue desarrollada en el marco de la defensa y la seguridad Nacional para un país sin conflicto interno, motivo por el cual facilita arduamente la labor, ya que de no ser así, tendríamos que iniciar por hacer cambios constitucionales de fondo, los artículos donde se le dan misiones y funciones al Ejército Nacional son:

Artículo 216: La Fuerza Pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Todos los Colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia Nacional y las instituciones públicas.

La ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y prerrogativas por la prestación del mismo.

Comentario: Mas adelante en mi investigación hablaremos sobre la necesidad de terminar con el servicio militar obligatorio en nuestro país.

Artículo 217: La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, La Armada, y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio Nacional y del orden constitucional.

En este artículo encontramos plasmada claramente la misión constitucional del Ejército, "Defender la soberanía, la Independencia, la integridad del territorio

Nacional y el orden constitucional", partiendo de esta misión podemos definir claramente los procedimientos que debemos seguir para cumplir con este cometido, primero prepararnos táctica y técnicamente para defender a la nación de cualquier agresor externo, y defenderla cuando las circunstancias a si lo determinen.

Es una realidad que el Ejército de Colombia de hoy no esta preparado, ni entrenado técnica ni tácticamente para cumplir esta misión, si bien inteligentemente a través de los años de lucha contraguerrillera, los centros educativos y de capacitación de la institución, han mantenido las materias de guerra regular dentro de los programas académicos, en realidad no se le ha dado la importancia que debiera por un sin número de lógicas razones, la principal es que es muy difícil lograr darle la importancia adecuada a unos programas académicos que no están aterrizados en la realidad del país, cuarenta años de guerra de contraguerrillas, nos han obligado a alejarnos de este tipo de entrenamiento, ya que en el corto plazo no se le ve una aplicación real, talvez otra razón poderosa es que la magnitud del conflicto interno que vive Colombia, no nos permite darnos el lujo de no emplear a la totalidad de nuestro Ejército en misiones de Guerra de Contraguerrillas.

Es importante anotar que El Ejército Nacional a través de los años a contribuido de manera significativa al desarrollo Nacional, mediante la ejecución de obras de infraestructura a lo largo y ancho de la nación, vale la pena recordar la labor invaluable que han cumplido los Ingenieros Militares dentro del desarrollo del país, creo que el Ejército Nacional, a través de sus Unidades de Ingenieros Militares cumplirán misiones importantes en muchos campos del desarrollo social, obras como apertura de vías de penetración, construcción de carreteras, construcción de puentes, construcciones verticales, obras de apoyo a la colonización, vigilancia ecológica, campañas de sanidad y de obras civiles y militares, tomarían una importancia superior a la que hoy tienen, en otras palabras los Ingenieros Militares están en capacidad en medios y calificación de su personal a tomar parte activa como parte del Plan Nacional de Desarrollo de la Nación

CAPITULO IV

ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL EJÉRCITO

En este numeral analizaremos detalladamente la organización actual del Ejército Nacional, para este trabajo de investigación estamos tomando como base esta organización, pues por la incertidumbre que nos da en que momento se daría el escenario presentado, sería muy difícil determinar cual sería la organización que tendría para ese momento el Ejército, de esta manera para lograr hacer una aproximación mas objetiva a la solución del problema trabajaremos la Organización actual del Ejercito.

El Ejército Nacional en la actualidad esta organizado en forma Divisionaria, este método fue adoptado hace varios años, en respuesta al crecimiento en sus Unidades como reacción al conflicto que se vive, así como a las nuevas funciones que hemos venido asumiendo dentro del control interno del país, estamos hablando de la creación de Comandos operativos, Batallones para el control de la infraestructura Nacional, que ha sido blanco constante de las Organizaciones al margen de la ley.

El Ejercito se encuentra organizado así:

- **6 Divisiones**
- **26 Brigadas o sus equivalentes**
- **3 Comando operativos**
- **198 Batallones**
- **17 Escuelas de Formación y capacitación**

- **10 Zonas de Reclutamiento.**

Dentro de las seis Divisiones en mención encontramos la FUDRA (Fuerza de Despliegue rápido), la cual esta conformada por la Brigada de Fuerzas especiales, las tres Brigadas móviles, las cuales entre todas suman 20 Unidades de Contraguerrillas, en su totalidad conformadas por Soldados Profesionales.

En los cuadros que encontramos a continuación, podemos observar la organización actual del Ejército Nacional por tipos de Unidades, especialidades y ubicación

TABLA No. 1

UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL

1. DIVISIONES

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	PRIMERA DIVISIÓN	DIV01	SANTA MARTA
02	SEGUNDA DIVISIÓN	DIV02	BUCARAMANGA
03	TERCERA DIVISIÓN	DIV03	CALI
04	CUARTA DIVISIÓN	DIV04	VILLAVICENCIO
05	QUINTA DIVISIÓN	DIV04	BOGOTA
06.	FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO	FUDRA	TOLEMAIDA

2. BRIGADAS

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	PRIMERA BRIGADA	BR01	TUNJA
02	SEGUNDA BRIGADA	BR02	BARRANQUILLA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
03	TERCERA BRIGADA	BR03	CALI
04	CUARTA BRIGADA	BR04	MEDELLÍN
05	QUINTA BRIGADA	BR05	BUCARAMANGA
06	SEXTA BRIGADA	BR06	IBAGUE
07	SEPTIMA BRIGADA	BR07	VILLAVICENCIO
08	OCTAVA BRIGADA	BR08	ARMENIA
09	NOVENA BRIGADA	BR09	NEIVA
10	DECIMA PRIMERA BRIGADA	BR11	MONTERIA
11	DECIMA SEGUNDA BRIGADA	BR12	FLORENCIA
13	DECIMA TERCERA BRIGADA	BR13	BOGOTA
14	DECIMA CUARTA BRIGADA	BR14	PUERTO BERRIO
15	DECIMA SEXTA BRIGADA	BR16	YOPAL
16	DECIMA SEPTIMA BRIGADA	BR17	CAREPA
17	DECIMA OCTAVA BRIGADA	BR18	ARAUCA
17	VIGESIMA PRIMERA BRIGADA	BR21	BOGOTA
18	VIGESIMA CUARTA BRIGADA	BR24	MOCOA
19	VIGESIMA QUINTA BRIGADA	BR25	BOGOTA
20	BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES	BRFER	TOLEMAIDA
21	BRIGADA MOVIL No. 1	BRIM1	
22	BRIGADA MOVIL No. 2	BRIM2	
23	BRIGADA MOVIL No. 3	BRIM3	
24	BRIGADA CONTRA EL NARCOTRAFICO	BRCNA	LARANDIA
25	CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO	CENAE	TOLEMAIDA
26	CENTRO DE EDUCACION MILITAR	CEMIL	BOGOTA

3. COMANDOS OPERATIVOS

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
01	COMANDO OPERATIVO No.7	CO7	VALLEDUPAR
02	COMANDO OPERATIVO No. 9	CO9	EL BAGRE
03	COMANDO ESPECIFICO DE ORIENTE	CEO	PUERTO CARREÑO

4. BATALLONES DE INFANTERIA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
01	No.1 SIMON BOLIVAR	BIBOL	TUNJA
02	No. 2 MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	BISUC	CHIQUINQUIRA
03	No. 3 BARBULA	BIBAR	PTO. CALDERON
04	No. 3 COLOMBIA	BICOL	P. SINAI
05	No. 4 GENERAL ANTONIO NARIÑO	BINAR	MALAMBO
06	No. 5 CORDOBA	BICOR	SANTA MARTA
07	No. 6 CARTAGENA	BICAR	RIOHACHA
08	No. 7 GENERAL JOSE HILARIO LOPEZ	BILOP	POPAYAN
09	No. 8 PICHINCHA	BIPIC	CALI
10	No. 9 BATALLA DE BOYACA	BIBOY	PASTO
11	No. 10 CORONEL ATANASIO GIRARDOT	BIGIR	MEDELLIN
12	No. 11 CACIQUE NUTIBARA	BINUT	ANDES
13	No. 12 BG. ALFONSO MANOSALVA FLOREZ	BIAMA	QUIBDO
14	No. 13 GENERAL CUSTODIO GARCIA ROVIRA	BIROV	PAMPLONA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
15	No. 14 CAPITAN ANTONIO RICAUTE	BIRIC	BUCARAMANGA
16	No. 15 FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	BISAN	OCAÑA
17	No. 16 PATRIOTAS	BIPAT	HONDA
18	No. 17 JOSE DOMINGO CAICEDO	BICAI	CHAPARRAL
19	No. 18 JAIME ROOK	BIROK	IBAGUE
20	No. 19 JOAQUIN PARIS	BIPAR	S. J. GUAVIARE
21	No. 20 MANUEL SERVIEZ	BISER	APIAY
22	No. 21 PANTANO DE VARGAS	BIVAR	GRANADA
23	No. 22 AYACUCHO	BIAYA	MANIZALEZ
24	No. 23 VENCEDORES	BIVEN	CARTAGO
25	No. 25 ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ	BIROR	VILLA GARZON
26	No. 26 CACIQUE PIGOANZA	BIPIG	GARZON
27	No. 27 MAGDALENA	BIMAG	PITALITO
28	No. 28 COLOMBIA	BICOL	TOLEMAIDA
29	No. 31 RIFLES	BIRIF	CAUCASIA
30	No. 32 PEDRO JUSTO BERRIO	BIPEB	MEDELLIN
31	No. 33 JUNIN	BIJUN	MONTERIA
32	No. 34 JUANAMBU	BIJUA	FLORENCIA
33	No. 35 HEROES DE GUEPI	BIGUE	LARANDIA
34	No. 36 CAZADORES	BICAZ	S.V. CAGUAN
35	No. 37 GUARDIA PRESIDENCIAL	BIGUP	BOGOTA
36	No. 38 MIGUEL ANTONIO CARO	BIMAC	BOGOTA
37	No. 39 SUMAPAZ	BISUM	FUSAGASUGA
38	No. 40 LUCIANO D' ELHUYER	BILUD	S. V. CHUCURI
39	No. 41 RAFAEL REYES	BIREY	CIMITARRA
40	No. 42 BOMBONA	BIBOM	PUERTO BERRIO

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
41	No. 43 EFRAIN ROJAS ACEVEDO	BIROJ	CUMARIBO
42	No. 44 RAMON NONATO PEREZ	BIRNA	TAURAMENA
43	No. 46 VOLTIGEROS	BIVOL	APARTADO
44	No. 47 FRANCISCO DE PAULA VELEZ	BIVEL	CAREPA
45	No. 49 JUAN BAUTISTA SOLARTE OBANDO	BISOL	LA TAGUA
46	No. 50 LUIS ACEVEDO TORRES	BILAC	LETICIA

5. GRUPOS DE CABALLERIA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
01	No.1 GENERAL MIGUEL SILVA PLAZAS	GMSIL	DUITAMA
02	No. 2 JUAN JOSE RONDON	GMRON	BUENAVISTA
03	No.3 JOSE MARIA CABAL	GMCAB	IPIALES
04	No. 4 JUAN DEL CORRAL	GMJCO	RIO NEGRO
05	No. 5 HERMOGENES MAZA	GMAZ	CUCUTA
06	No. 10 TEQUENDAMA	GMTEQ	BOGOTA
07	No. 13 RAMON ARTURO RINCON QUIÑONEZ	GMRIN	BOGOTA
08	No. 16 GUIAS DEL CASANARE	GMGDC	YOPAL
09	No. 18 GABRIEL REVEIZ PIZARRO	GMRPI	SARAVENA

6. BATALLONES DE ARTILLERIA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	No. 1 TARQUI	BATAR	SOGAMOSO
02	No. 2 LA POPA	BAPOP	VALLEDUPAR

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
03	No. 3 BATALLA DE PALACE	BAPAL	BUGA
04	No. 4 CR. SANCHEZ RODRIGUEZ	BAJES	MEDELLIN
05	No. 5 ANTONIO GALAN	BAGAL	SOCORRO
06	No. 8 SAN MATEO	BASAM	PEREIRA
07	No. 9 TENERIFE	BATEN	NEIVA
08	No. 13 FERNANDO LANDAZABAL REYES	BAFLA	BOGOTA
09	No. 2 DE DEFENSA ANTIAEREA NUEVA GRANADA	GABRA	B/BERMEJA

7. BATALLONES DE INGENIEROS MILITARES

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
01	No. 2 VERGARA Y VELASCO	BIVER	MALAMBO
02	No. 3 AGUSTIN CODAZZI	BICOD	PALMIRA
03	No. 4 PEDRONEL OSPINA	BIOSP	MEDELLIN
04	No. 5 FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BICAL	BUCARAMANGA
05	No. 7 CARLOS ALBAN	BIALB	APIAY
06	No. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS	BICIS	ARMENIA
07	No. 12 LIBORIO MEJIA	BIMEJ	FLORENCIA
08	No. 13 ANTONIO BARAYA	BIBYA	UBALA
09	No. 14 BATALLA DE CALIBIO	BICAB	CANTIMPLORA
10	No. 16 RAFAEL NAVAS PARDO	BIRAN	TAME
11	No. 17 CARLOS BEJARANO MUÑOZ	BIBEM	CAREPA

8. BATALLONES DE SERVICIOS

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
01	No. 1 CACIQUE TUNDAMA	BAS01	TUNJA
02	No. 2 CACIQUE ALONSO XEQUE	BAS02	BARRANQUILLA
03	No. 3 POLICARPA SALABARRIETA	BAS03	CALI
04	No. 4 YARIGUIES	BAS04	MEDELLIN
05	No. 5 MERCEDES ABREGO	BAS05	BUCARAMANGA
06	No. 6 FRANCISCO ANTONIO ZEA	BAS06	IBAGUE
07	No. 7 ANTONIA SANTOS	BAS07	VILLAVICENCIO
08	No. 8 CACIQUE CALARCA	BAS08	ARMENIA
09	No. 9 CACICA GAITANA	BAS09	NEIVA
10	No.11 CACIQUE TIRROME	BAS11	MONTERIA
11	No. 12 FERNANDO SERRANO	BAS12	FLORENCIA
12	No. 13 CACIQUE TISQUESUZA	BAS13	BOGOTA
13	No. 14 CACIQUE PIPATON	BAS14	PUERTO BERRIO
14.	No. 16 WILLIAM RAMIREZ SILVA	BAS16	YOPAL
15.	No. 17 KATIOS DE URABA	BAS17	CAREPA
16.	No. 18 RAFAEL ARAGONA	BAS18	ARAUCA

9. BATALLONES DE SERVICIOS ESPECIALES

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01.	No. 19 ESCUELA MILITAR DE CADETES	BAS19	BOGOTA
02.	BAT. DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA EDUCACION MILITAR GR. JOSE DOLORES SOLANO.	BASEM	BOGOTA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
03.	BAT. DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO NACIONAL.	BASEN	BOGOTA
04.	BAT. DE SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRAFICO	BASCN	LARANDIA
05.	BAT. DE SERVICIOS PARA LA AVIACION	BASAV	BOGOTA
06.	BAT. No. 21 JOSE ACEVEDO Y GOMEZ.	BAS21	BOGOTA

10. BATALLONES DE POLICIA MILITAR

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
01	No. 2 CIUDAD DE BARRANQUILLA	BPM02	BARRANQUILLA
02	No. 3 JOSE EUSEBIO BORRERO ACOSTA	BPM03	CALI
03	No. 13 TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	BPM13	BOGOTA
04	No. 15 BACATA	BPM15	BOGOTA

11. ESCUELAS DE FORMACION

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
01	ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOBA	ESMIC	BOGOTA
02	ESCUELA DE SUBOFICIALES INOCENCIO CHINCA	ESSUB	TOLEMAIDA
03	ESCUELA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS	EAS	BOGOTA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
04	ESCUELA DE INFANTERÍA	ESINF	BOGOTA
05	ESCUELA DE CABALLERIA	ESCAB	BOGOTA
06	ESCUELA DE ARTILLERIA	ESART	BOGOTA
07	ESCUELA DE INGENIEROS	ESING	BOGOTA
08	ESCUELA DE COMUNICACIONES	ESCOM	FACATATIVA
09	ESCUELA LOGISTICA	ESLOG	BOGOTA
10	ESCUELA DE LANCEROS	ESLAN	TOLEMAIDA
11	ESCUELA DE RELACIONES CIVICO MILITARES	ESRCM	BOGOTA
12	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y C/INTELIGENCIA	ESICI	BOGOTA
13	ESCUELA DE EQUITACION	ESCEQ	BOGOTA
14	ESCUELA POLICIA MILITAR	ESPOM	BOGOTA
15	ESCUELA DE FUERZAS ESPECIALES	ESFER	BARRANCON
16	ESCUELA DE PARACAIDISMO	ESPAM	TOLEMAIDA
17	ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES	ESPRO	TOLEMAIDA

12. BATALLONES CONTRA EL NARCOTRAFICO

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	BACNA No. 1 BG. RODOLFO HERRERA LUNA	BACNA1	TRES ESQUINAS
02	BACNA No. 2 COYAIMAS	BACNA2	LARANDIA
03	BACNA No. 3 PEDRO SOLAQUE CHITIVA	BACNA3	LARANDIA

13. BATALLONES PLAN ESPECIAL ENERGETICO VIAL (PEEV)

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 1	PEEV-1	TOLEDO (NS)
02.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 2	PEEV-2	PAILITAS (CES)
03.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 3	PEEV-3	CODAZZI (CES)
04.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 4	PEEV-4	SAN RAFAEL (ANT)
05.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 5	PEEV-5	ZARAGOZA (ANT)
06.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 6	PEEV-6	MIRAFLORES (BOY)
07.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 7	PEEV-7	B/BERMEJA (SAN)
08.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 8	PEEV-8	SEGOVIA (ANT)
09.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 9	PEEV-9	SANTANA (PUT)
10.	BATALLON DE PLAN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 10	PEEV-10	CONVENCION (N/S)

14. BATALLONES DE CONTRAGUERRILLAS

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	BCG-01 MUISCAS	BCG01	TUNJA
02	BCG-02 GUAJIROS	BCG02	VALLEDUPAR
03	BCG-03 PRIMERO DE NUMANCIA	BCG03	POPAYAN

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
04	BCG-04 GRANADEROS	BCG04	MEDELLIN
05	BCG-05 LOS GUANES	BCG05	BUCARAMANGA
06	BCG-06 PIJAOS	BCG06	IBAGUE
07	BCG-07 HEROES DE ARAUCA	BCG07	APIAY
08	BCG-08 QUIMBAYAS	BCG08	ARMENIA
09	BCG-09 LOS PANCHES	BCG09	NEIVA
10	BCG-10 RAFAEL URIBE URIBE	BCG10	NECHI
11	BCG-11 CACIQUE COYARA	BCG11	MONTERIA
12	BCG-12 DIOSA DEL CHAIRA	BCG12	FLORENCIA
13	BCG-13 CACIQUE TIMANCO	BCG13	BOGOTA
14	BCG-14 PALAGUA	BCG14	PTO. BERRIO
15	BCG-15 LIBERTADORES	BCG15	BRIM-2
16	BCG-16 CARIBES	BCG16	BRIM-2
17	BCG-17 MOTILONES	BCG17	BRIM-2
18	BCG-18 CIMARRONES	BCG18	BRIM-2
19	BCG-19 CACIQUE CALIMA	BCG19	BRIM-1
20	BCG-20 CACIQUE SUGAMOXI	BCG20	BRIM-1
21	BCG-21 LANCEROS DEL LLANO	BCG21	BRIM-1
22	BCG-22 PRIMERO DE LINEA	BCG22	BRIM-1
23	BCG-23 LLANEROS DE RONDON	BCG23	YOPAL
24	BCG-24 HÉROES DE PISBA	BCG24	FORTUL
25	BCG-25 HÉROES DE PAYA	BCG25	YOPAL
26	BCG-26 ARHAUCOS	BCG26	SANTA MARTA
27	BCG-27 ROGELIO CORREA CAMPOS	BCG27	BUCARAMANGA
28	BCG-29 HÉROES DEL ALTO LLANO	BCG29	YOPAL
29	BCG-30 NELSON DARIO BEDOYA ZULUAGA	BCG30	PANAMA ARAUCA
30	BCG-31 SEBASTIAN DE BELALCAZAR	BCG31	ORITO

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
31	BCG-32 HÉROES DE LA URIBE	BCG32	VILLAVICENCIO
32	BCG-33 CACIQUE LUTAIMA	BCG33	CAREPA
33	BCG-34 JAIME FAJARDO CIFUENTES	BCG34	BOGOTA
34	BCG-35 JAIME GERARDO DIAZ LOPEZ	BCG35	CAREPA
35	BCG-36 COMUNEROS	BCG36	BUCARAMANGA
36	BCG-37 MACHETEROS DEL CAUCA	BCG37	CALI
37	BCG-38 CENTAUROS	BCG38	VILLAVICENCIO
38	BCG-39 CANTON DE PORE	BCG39	SARAVENA
39	BCG-40 HÉROES DEL SANTUARIO	BCG40	PAILITAS *
40	BCG-41 HÉROES DE COREA	BCG41	CODAZZI *
41	BCG-42 HÉROES DE BARBACOAS	BCG42	SAN RAFAEL *
42	BCG-43 HÉROES DE GAMEZA	BCG43	ZARAGOZA *
43	BCG-44 HÉROES DE ISCUANDE	BCG44	MIRAFLORES *
44	BCG-45 HÉROES DE MAJAGUAL	BCG45	BARRANCABER MEJA *
45	BCG-46 HÉROES DE SARAGURO	BCG46	TIBU *
46	BCG-47 HÉROES DE TACINES	BCG47	SEGOVIA *
47	BCG-48 HÉROES DE TRINCHERAS	BCG48	SANTA ANA *
48	BCG-49 HÉROES DE TARAZA	BCG49	SAMORE *
49	BCG-50 BATALLA DE PALONEGRO	BCG50	CONVENCION *
50	BCG-51 CACIQUE TURMEQUE	BCG51	BRIM-3
51	BCG-52 SOLDADO JUAN CONDE	BCG52	BRIM-3
52	BCG-53 PEDRO PASCASIO MARTINES	BCG53	BRIM-3
53	BCG-54 CORONEL AGUSTIN CALAMBASO	BCG54	BRIM-3
54	BCG-55 MAYOR CARLOS VIDAL APONTE	BCG55	SANTA MARTA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
55	BCG-57 MARTIRES DE PUERRES	BCG57	CALI
56	BCG-58 CARLOS MALDONADO GUTIERREZ	BCG58	VILLAVICENCIO
57	BCG-59 BAYARDO PARADA OJEDA	BCG59	BOGOTA
58	BCG-28	BCG28	VVICENCIO

15. BATALLONES DE FUERZAS ESPECIALES RURALES

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	No. 1 AMBROSIO ALMEIDA	BFER1	MITU
02	No. 2 FRANCISCO VICENTE ALMEIDA	BFER2	TOLEMAIDA
03	No. 3 GENERAL PEDRO ALCANTARA HERRAN	BFER3	TOLEMAIDA
04	No. 4 CAPITAN JAIRO ERNESTO MALDONADO MELO	BFER4	MITU

16. BATALLONES DE APOYO

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	BATALLON DE ABASTECIMIENTOS PEDRO FERMIN VARGAS	BAABS	BOGOTA
02	BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS	BATIN	BOGOTA
03	BATALLON DE MANTENIMIENTO JOSE MARIA ROSILLO	BAMAN	BOGOTA
04	BATALLON DE SANIDAD SOLDADO JOSE MARIA HERNÁNDEZ	BASAN	BOGOTA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
05	BATALLON DE TRANSPORTES TARAPACÁ	BATRA	BOGOTA
06	BATALLON DE COMUNICACIONES	BACOM	FACATATIVA
07	BAT. DE MMTTO. DE INGENIEROS JOSE RAMON DE LEIVA	BAMAI	TOLEMAIDA

17. BATALLONES AEROTÁCTICOS

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	BATALLON DE HELICOPTEROS	BAHEL	TOLEMAIDA
02	BATALLON DE TRANSPORTE AEROTÁCTICO	BATAE	BOGOTA
03.	BATALLON DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	BAMAV	BOGOTA
04.	BAT. DE APOYO DE SERVICIOS DE AVIACION	BASAV	BOGOTA

18. BATALLONES DE INTELIGENCIA

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	REGIONAL DE INTELIGENCIA MILITAR No.1	RIME1	SANTA MARTA
02	REGIONAL DE INTELIGENCIA MILITAR No.2	RIME2	BUCARAMANGA
03	REGIONAL DE INTELIGENCIA MILITAR No.3	RIME3	CALI
04	REGIONAL DE INTELIGENCIA MILITAR No.4	RIME4	VILLAVICENCIO

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACION
05	REGIONAL DE INTELIGENCIA MILITAR No.5	RIME5	BOGOTA
06	REGIONAL DE INTELIGENCIA MILITAR No.6	RIME6	MEDELLIN
07	REGIONAL DE INTELIGENCIA MILITAR No.7	RIME7	BOGOTA
08.	CENTRAL DE INTELIGENCIA MILITAR	CIME	BOGOTA
09	CENTRAL DE C/INTELIGENCIA MILITAR	CECIM	BOGOTA
10	CENTRAL DE INTELIGENCIA TÉCNICA	CITEC	FACATATIVA
11.	BATALLON DE SERVICIOS PARA LA INTELIGENCIA MILITAR	BASIM	BOGOTA

19. ZONAS DE RECLUTAMIENTO

No.	UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN
01	ZONA-1	ZONA1	TUNJA
02	ZONA-2	ZONA2	BARRAQUILLA
03	ZONA-3	ZONA3	CALI
04	ZONA-4	ZONA4	MEDELLIN
05	ZONA-5	ZONA5	BUCARAMANGA
06	ZONA-6	ZONA6	IBAGUE
07	ZONA-7	ZONA7	VILLAVICENCIO
08	ZONA-8	ZONA8	ARMENIA
09	ZONA-9	ZONA9	NEIVA
10	ZONA-11	ZONA11	MONTERIA

A continuación encontramos el dato de efectivos con los que cuenta en la actualidad el Ejército Nacional:

TABLA No. 2

Oficiales	5.850
Suboficiales	20.824
Soldados Profesionales	48.586
Soldados Regulares	58.564
Soldados Bachilleres	4.561
Civiles	6.459

Distribuidos por grados así:

Generales	2
Mayores Generales	9
Brigadieres Generales	29
Coroneles	221
Tenientes Coroneles	383
Mayores	986
Capitanes	1.494
Tenientes	1.500
Subtenientes	1.226
Sargentos Mayores	190
Sargentos Primeros	1.483
Sargentos Viceprimeros	3.099
Sargentos Segundos	4.678
Cabos Primeros	4.927
Cabos Segundos	4.602
Cabos Terceros	1.845

Cabe anotar sin embargo que el crecimiento del Ejército ha sido dentro de unos parámetros que bien la pena analizar, si es cierto que el Ejército ha incrementado su número de hombres y de Unidades en los últimos años de manera considerable, pero no ha crecido en las tasas que pareciera, ya que mas bien el proceso ha sido mas de desdoblamiento que de un crecimiento real, por ejemplo las Unidades de Contraguerrillas, nacen dentro de las Unidades de las armas, esto quiere decir que no ha habido crecimiento significativo en este aspecto, así mismo la organización de los Batallones de contraguerrillas, hablando específicamente de hombres equivale al 60% de los efectivos de un Batallón de las armas, esto quiere decir que la reducción que se plantea en el Ejército, no va a obedecer a altos porcentajes, ya que en la actualidad, podríamos decir que ninguna Unidad se encuentra al 100% en sus efectivos, esto quiere decir que si bien la propuesta planteada propone reducir los efectivos de la Fuerza, también la idea es que las Unidades tácticas que permanezcan deben estar con todos sus efectivos de acuerdo con las tablas de Organización y equipo de la institución.

CAPITULO V

MODELO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL

El objetivo General del Ejército Nacional dentro del plan de ajuste de sus Fuerzas al nuevo orden Nacional sería:

“PRESENTAR UNA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO, DE MANERA QUE PUEDA CUMPLIR CON EFICIENCIA LA MISIÓN CONSTITUCIONAL DE VELAR POR LA SOBERANÍA, LA INDEPENDENCIA, LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL DE CUALQUIER AGRESOR EXTERNO QUE PONGA EN PELIGRO LOS INTERESES NACIONALES”.

Tomando como base de trabajo el escenario futuro propuesto, el objetivo general del Ejército ante el nuevo orden Nacional y la organización actual del Ejército a continuación me permito desarrollar los objetivos específicos por alcanzar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

5.1. Determinar la cantidad indispensable de Unidades que debe poseer el Ejército dentro de su nueva organización.

Teniendo en cuenta que el Ejército Nacional en este momento posee 55 de Batallones de las Armas, 68 de Batallones entre Contraguerrillas y planes especiales, 22 de Batallones de Apoyo de Servicios para el combate, 11 de Batallones de Inteligencia, 4 de Batallones de Policía militar; la nueva organización debe omitir los Batallones de Contraguerrillas y los Batallones de Planes especiales, por las siguientes razones:

- Son Unidades que fueron creadas y entrenadas para la Guerra de Contraguerrillas, que en la actualidad dejamos de vivir.
- Son Unidades que no poseen infraestructura física.
- Los cuadros que las conforman en un alto porcentaje deben completar las TOE de las Unidades de las armas.

A Continuación presento el número de Unidades por armas que debe tener el Ejército en el posconflicto:

TABLA No. 3

No.	ARMA	NUMERO DE UNIDADES
1	INFANTERÍA	46
2	CABALLERIA	9
3	ARTILLERIA	9
4	INGENIEROS	11
5	INTELIGENCIA	11
6	ASPC	22
7	COMUNICACIONES	1
8	AVIACIÓN	4
9	FUERZAS ESPECIALES	4
10	POLICIA MILITAR	4
10	ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACION	17
11	BATALLONES DE APOYO	7
12	ZONAS DE RECLUTAMIENTO	10

La propuesta de organización del Ejército contempla permanecer con su organización Divisionaria, de igual manera no creo que se deban hacer cambios en las Unidades Operativas menores, salvo con la Brigada No. 11, que al perder las Unidades de Contraguerrillas, solamente quedaría con el Batallón de Infantería No. 11 "JUNIN", el cual pasaría hacer parte de la Brigada No. 17, la cual a su vez trasladaría su puesto de mando a Montería, para aprovechar la infraestructura de la Brigada No. 11, la Brigada No. 17 en la actualidad está utilizando las instalaciones del Batallón de Infantería "VOLTIGEROS" en Carepa Antioquia Urabá, a continuación se presenta una propuesta de reubicación de algunas Unidades tácticas con el fin de cumplir de una mejor manera la misión constitucional, así como la de reforzar los dispositivos de alguna Brigadas.

Unidades de Infantería

El Batallón de Infantería No. 3 "Sucre", ubicado en Chiquinquirá, se propone que sea trasladado a TAME Arauca, como parte de la Brigada No. 18, la cual no posee Unidades de Infantería, y cumple misiones de cobertura sobre Venezuela.(*)

Unidades de Caballería

Grupo de Caballería No 10 "Tequendama", con sede en La Calera, se debe trasladar al eje cafetero, como parte de la Octava Brigada, ya que en la jurisdicción de la Brigada 13 se encuentra el Grupo mecanizado "Rincón Quiñónez", mientras que la octava Brigada no posee grupo de Caballería..

Unidades de Artillería

Sin cambios

Unidades de Ingenieros

El Batallón de Ingenieros No. 18 "Navas Pardo", ubicado actualmente en TAME Arauca, debe ser trasladado a la ciudad de Chiquinquirá como parte de la primera Brigada, donde tendría una mejor proyección dentro de las misiones que cumple este tipo de Unidad. (*)

El Batallón de Ingenieros "Antonio Baraya", debe regresar a su sede original en la Ciudad de Bogota, desde podría cumplir una mejor función dentro de las nuevas misiones del Ejercito nacional.

Unidades de Inteligencia

Sin cambios

Unidades de ASPC

Sin cambios

Unidades de Aviación

Sin cambios

Unidades de Comunicaciones

Sin cambios.

Unidades de Policía Militar

Reactivar el Batallón de Policía Militar No. 4, en la ciudad de Medellín, y activar el Batallón de Policía Militar No. 5 en la ciudad de Bucaramanga.

* (El cambio propuesto del Batallón de Infantería No3 SUCRE y el Batallón de Ingenieros No. 18 "NAVAS PARDO", se hará con cambio directo de instalaciones.)

5.2. Determinar la Cantidad de hombres que deben hacer parte de estas Unidades.

Definir la cantidad de hombres que puede necesitar el Ejército para enfrentar los retos del pos conflicto, es una tarea bastante compleja, sin embargo de acuerdo al escenario propuesto, así como a la propuesta de organización del Ejército en cuanto a Unidades, a continuación encontramos la propuesta de las Tablas de Organización y Equipo de todas las Unidades del Ejército, con lo cual nos aproximamos a la cantidad indispensable de hombres que se requerirán para esta nueva organización.

TABLA No. 4

TABLAS DE ORGANIZACIÓN Y EQUIPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
OFICIALES	12
SUBOFICIALES	35
CIVILES	35
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	
OFICIALES	22
SUBOFICIALES	36
CIVILES	36
COMANDO DEL EJÉRCITO	
OFICIALES	80
SUBOFICIALES	195
CIVILES	175

ZONAS DE RECLUTAMIENTO	
-------------------------------	--

OFICIALES	4 x 10 = 40
SUBOFICIALES	15 x 10 = 150
CIVILES	5 x 10 = 50

UNIDADES OPERATIVAS MAYORES (DIVISIONES)	
---	--

OFICIALES	12 x 5 = 60
SUBOFICIALES	12 x 5 = 60
CIVILES	09 x 5 = 45

UNIDADES OPERATIVAS MENORES (BRIGADAS)	
---	--

OFICIALES	15 x 22 = 330
SUBOFICIALES	25 x 22 = 550
CIVILES	09 x 22 = 198

En estas Unidades no se contemplan Soldados dentro de su organización, pues son apoyadas en este aspecto por los Batallones de APSC que hacen parte de cada una de ellas.

UNIDADES TÁCTICAS DE LAS ARMAS Y DE A.S.P.C

UNIDADES TÁCTICAS DE INFANTERIA	
OFICIALES	35 x 46 = 1610
SUBOFICIALES	137 x 46 = 6302
SOLDADOS PROFESIONALES	889 x 46 = 40.894
CIVILES	43 x 46 = 1978
UNIDADES TÁCTICAS DE CABALLERIA	
OFICIALES	33 x 9 = 297
SUBOFICIALES	156 x 9 = 1404
SOLDADOS PROFESIONALES	889 x 9 = 8.001
CIVILES	54 x 9 = 486
UNIDADES TÁCTICAS DE ARTILLERIA	
OFICIALES	31 x 9 = 279
SUBOFICIALES	139 x 9 = 1251
SOLDADOS PROFESIONALES	804 x 9 = 7.236
CIVILES	56 x 9 = 504
UNIDADES TÁCTICAS DE INGENIEROS	
OFICIALES	37 x 11 = 407
SUBOFICIALES	171 x 11 = 1881
SOLDADOS PROFESIONALES	983 x 10.813
CIVILES	116 x 11 = 1276

UNIDADES TÁCTICAS DE ASPC	
OFICIALES	26 x 22 = 572
SUBOFICIALES	149 x 22 = 3278
SOLDADOS PROFESIONALES	395 x 22 = 8690
CIVILES	95 x 22 = 2090
UNIDADES TÁCTICAS DE INTELIGENCIA	
OFICIALES	14 x 11 = 154
SUBOFICIALES	56 x 11 = 616
SOLDADOS PROFESIONALES	0 x 11 = 0
CIVILES	110 x 11 = 1210
UNIDADES TÁCTICAS DE COMUNICACIONES	
OFICIALES	32 x 1 = 32
SUBOFICIALES	160 x 1 = 160
SOLDADOS PROFESIONALES	504 x 1 = 504
CIVILES	80 x 1 = 80
UNIDADES TÁCTICAS DE AVIACION	
OFICIALES	172
SUBOFICIALES	430
SOLDADOS PROFESIONALES	160
CIVILES	270
UNIDADES TÁCTICAS DE FUERZAS ESPECIALES	
OFICIALES	15 x 5 = 75
SUBOFICIALES	30 x 5 = 150
SOLDADOS PROFESIONALES	395 x 4 = 1580
CIVILES	8 x 4 = 32

UNIDADES TÁCTICAS DE POLICIA MILITAR	
OFICIALES	35 x 4 = 140
SUBOFICIALES	147 x 4 = 588
SOLDADOS PROFESIONALES	887 x 4 = 3548
CIVILES	73 x 4 = 292

Con base en los resultados obtenidos a continuación encontramos la cantidad de Oficiales, Suboficiales y civiles que se requieren para el funcionamiento de las Unidades Tácticas de la nueva organización del Ejército.

CANTIDAD NECESARIA DE EFECTIVOS PARA LAS UNIDADES TÁCTICAS

OFICIALES	3738 ✓
SUBOFICIALES	16060
SOLDADOS	81426
CIVILES	8218 ✓

En los siguientes cuadros encontramos las cantidades de efectivos de acuerdo a las TOE de las Escuelas de formación y capacitación.

ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACION

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

OFICIALES	12
SUBOFICIALES	10
SOLDADOS	0
CIVILES	6

ESCUELA MILITAR DE CADETES

OFICIALES	114
SUBOFICIALES	65
SOLDADOS	360
CIVILES	550

ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES

OFICIALES	74
SUBOFICIALES	156
SOLDADOS	160
CIVILES	220

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

OFICIALES	46
SUBOFICIALES	39
SOLDADOS	0
CIVILES	23

ESCUELA DE LANCEROS Y DE FUERZAS ESPECIALES	
--	--

OFICIALES	27 x 2 = 54
SUBOFICIALES	51 x 2 = 102
SOLDADOS	580 x 2 = 1160
CIVILES	23 x 2 = 46

ESCUELA DE INFANTERÍA	
------------------------------	--

OFICIALES	36
SUBOFICIALES	64
SOLDADOS	0
CIVILES	44

ESCUELA DE CABALLERIA	
------------------------------	--

OFICIALES	26
SUBOFICIALES	46
SOLDADOS	0
CIVILES	30

ESCUELA DE ARTILLERIA	
------------------------------	--

OFICIALES	27
SUBOFICIALES	61
SOLDADOS	15
CIVILES	30

ESCUELA DE INGENIEROS	
OFICIALES	22
SUBOFICIALES	72
SOLDADOS	36
CIVILES	62

OFICIALES	22
SUBOFICIALES	72
SOLDADOS	36
CIVILES	62

ESCUELA LOGÍSTICA	
OFICIALES	30
SUBOFICIALES	48
SOLDADOS	166
CIVILES	61

OFICIALES	30
SUBOFICIALES	48
SOLDADOS	166
CIVILES	61

ESCUELA DE COMUNICACIONES	
OFICIALES	23
SUBOFICIALES	43
SOLDADOS	36
CIVILES	28

OFICIALES	23
SUBOFICIALES	43
SOLDADOS	36
CIVILES	28

ESCUELA DE POLICIA MILITAR	
OFICIALES	19
SUBOFICIALES	26
SOLDADOS	0
CIVILES	16

OFICIALES	19
SUBOFICIALES	26
SOLDADOS	0
CIVILES	16

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y C / I	
OFICIALES	25
SUBOFICIALES	37
SOLDADOS	0
CIVILES	32

ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES	
OFICIALES	30
SUBOFICIALES	39
SOLDADOS	0
CIVILES	22

A continuación encontramos la cantidad de efectivos necesarios para la nueva organización del Ejército Nacional.

TABLA No. 5

CANTIDAD NECESARIA DE EFECTIVOS PARA LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO	
OFICIALES	4805
SUBOFICIALES	17864
SOLDADOS	83359
CIVILES	9927

5.3. Definir que clase de Soldados deben integrar el Ejército.

Basados en los datos anteriores pudimos determinar la cantidad de Soldados que se necesitan para cubrir las Unidades del nuevo modelo, la propuesta que se presenta es que estos deben ser soldados profesionales con perfiles adecuados de acuerdo a las misiones que van a cumplir.

En la actualidad el Ejército cuenta con 107.601 soldados de los cuales el 45% son Profesionales y el otro 51% son regulares, el 4% restante son los pocos soldados bachilleres que todavía permanecen en la institución y que esta destinada a desaparecer esta modalidad de servicio militar.

La propuesta es la de permanecer con los soldados profesionales que existen en la actualidad en el Ejército, previos requisitos especiales, de entrenamiento y perfiles que adelante explicaremos con mas detalle, y que el faltante sea cubierto con los soldados regulares que se encuentran terminando su servicio militar obligatorio y que a su vez cumplan con los requisitos en mención, pero todos en calidad de Soldados Profesionales, si bien es cierto que los Soldados que posee el Ejército en la actualidad son profesionales, lo son únicamente en el arte de la guerra de contraguerrillas, que si bien en principios y en entrenamiento básico no difieren de la nueva necesidad,

El Ejército debe profesionalizarse, por tal motivo creo que se deben mantener los Soldados profesionales actuales, reestrenándolos hacia las misiones que la nueva situación impone, para esto se establecerá un programa de transición que se explicara mas adelante, cuando hablemos de instrucción y entrenamiento.

Los Soldados Regulares deben desaparecer de las filas del Ejército, lo que quiere decir que con ellos se acabaría el servicio militar obligatorio, que por supuesto

conlleva a un cambio constitucional, que debe analizarse con detenimiento sobre el procedimiento a seguir, una vez se apruebe este proyecto de organización.

Con los Soldados Regulares que en la actualidad prestan su servicio militar obligatorio se pueden seguir dos caminos, o licenciarlos inmediatamente o esperar a que terminen con su servicio militar, en los tiempos establecidos por la ley, me parece que la segunda opción es la mas adecuada, mientras se empalma el entrenamiento de los profesionales que los reemplazaran.

Los Soldados profesionales que tiene el Ejército en servicio activo pasaran a prestar sus servicios en las Unidades Tácticas de las Armas.

A continuación explico la forma como se debe hacer la transición del cambio de Soldados Regulares a Profesionales dentro de las Unidades del Ejército.

En la actualidad los Soldados regulares que forman parte de las Unidades Tácticas están distribuidos en 4 contingentes, los cuales a su vez están diferenciados por cuatro meses y medio entre ellos.

TABLA No. 6

CONTINGENTES	CANTIDAD DE SOLDADOS	TIEMPO DE SERVICIO	TIEMPO PARA LICENCIARSE
1er CONTINGENTE	14.641	1 mes	17 meses
2do CONTINGENTE	14.641	5 ½ meses	12 ½ meses
3er CONTINGENTE	14.641	10 meses	8 meses
4to CONTINGENTE	14.641	14 ½ meses	3 ½ meses
TOTAL	58.564		

De acuerdo con la tabla anterior, los Soldados próximos a licenciarse, lo harán dentro de tres meses y medio, tiempo que dura el entrenamiento básico propuesto para los nuevos Soldados Profesionales que reemplazarán directamente a los mismos.

Debemos tener en cuenta que la gran mayoría de las Unidades Tácticas de las Armas, ya cuentan con Unidades Fundamentales de Soldados profesionales, sin que esto afecte la cantidad de Soldados Regulares de las mismas, esto quiere decir que los relevos se harán por las necesidades específicas de cada Unidad.

También podemos deducir que el proceso de transición de Soldados Regulares a Profesionales se desarrollará en un lapso de 17 meses completamente, así mismo podemos observar que las Unidades necesitarán de un primer relevo de 14.641 a los 3 meses y medio y posteriormente de 14.641 cada 4 meses y medio durante tres lapsos, con base en que estos faltantes los suplirán los actuales Soldados Profesionales que conforman las Unidades de Contraguerrillas, la desactivación de las mismas, también se debe programar progresivamente durante este lapso de tiempo (17 meses).

Como lo explicamos anteriormente los Soldados Profesionales que harán parte de las Unidades Tácticas de las Armas provendrán de los antiguos Soldados Profesionales de las Unidades de Contra Guerrillas desactivadas, así como de los ciudadanos comunes que quieran hacer parte de esta nueva organización, se deberá hacer un planeamiento adecuado de las cantidades que para cada lapso de tiempo se necesitarán para esta transición.

5.3.1 Instrucción y Entrenamiento.

Basados en lo expuesto anteriormente, la propuesta es la de crear centros Nacionales de entrenamiento, uno por división, donde tanto los Soldados profesionales actuales, los Soldados regulares licenciados, y los ciudadanos

comunes que quieran hacer parte de esta nueva organización del Ejército, recibirán un entrenamiento básico militar, que durará tres meses, (12 Semanas).

El entrenamiento contemplará las siguientes áreas de Preparación:

a. Instrucción individual básica y de escuadra

1. Area de preparación Sicológica y moral

- Cantos y toques de corneta
- Cortesía Militar
- Deberes y virtudes militares
- Educación para la democracia
- Grados y distintivos Militares
- Instrucción religiosa
- Justicia penal Militar
- Orientación institucional
- Régimen disciplinario
- Derechos Humanos

2. Area de preparación física

- Gimnasia
- Marchas
- Paso de pistas
- Deportes

3. Area de preparación técnica

- Armamento
- Granadas de Mano
- Comunicaciones

- Inteligencia y contrainteligencia
- Orden cerrado
- Primeros auxilios
- Servicio de guarnición
- Instrucción preparatoria de tiro
- Tiro

4. Area de preparación táctica y operacional

- Instrucción individual de combate
- Instrucción de equipo de combate
- Técnicas de escuadra
- Marchas y vivac
- Ejercicios integrados de escuadra

5. Area de preparación administrativa

- Incorporación
- Conocimiento y uso del material
- Régimen interno
- Tiempo del Comandante
- Asuntos administrativos
- Licencia

Una vez terminada esta fase de instrucción en cada centro Nacional de Entrenamiento, los graduados serán destinados a las Unidades de las Armas y ASPC, de acuerdo a las necesidades estacionales de la fuerza, donde recibirán la fase de especialistas en cada una de las misiones específicas en las que se van a desempeñar dentro de su trabajo en las nuevas Unidades a las que pertenecen, eso quiere decir que en las Unidades tácticas no desaparecen las compañías de

Instrucción y Reemplazos, estas unidades fundamentales cumplen el entrenamiento que se explica a continuación.

El Entrenamiento de especialistas contemplara la siguiente fase dentro de cada una de las armas así:

INFANTERIA

- Área de Preparación Técnica

1. Radio Operadores
2. Tiradores escogidos
3. Granaderos
4. Fusileros
 - a. Rastreo
 - b. Optrónicos
5. Ametralladoras
6. Mortero de 60 mm
7. Armas antitanque
8. Mortero de 81 mm
9. Centro director de tiro
10. Observador adelantado
11. Radio operadores
12. Fusil 106 mm
13. Mortero de 120 mm
14. CDT
15. Observador adelantado

- **Área de Preparación Física**

1. Gimnasia
2. Deportes

- **Área de preparación Sicológica**

1. Ideologías

- **Área de Preparación Táctica**

- i. Empleo del Pelotón Mecanizado
 1. Operaciones Ofensivas
 2. Operaciones Defensivas
 3. Operaciones retrogradadas
- ii. Empleo del Pelotón de Infantería a pie
 1. Operaciones Ofensivas
 2. Operaciones Defensivas
 3. Operaciones retrogradadas
- iii. Empleo del Pelotón de morteros de 81 y 120 mm
 1. Operaciones Ofensivas
 2. Operaciones Defensivas
 3. Operaciones retrogradadas
 4. Apoyo General
 5. Apoyo Directo

CABALLERIA

- Especialistas

i. Área de Preparación Táctica

1. Organización Pelotón mecanizado

ii. Área de Preparación Técnica

1. Pelotón de Caballería Mecanizado

a. Almacenamiento

- i. Ametralladora MAG 7.62**
- ii. Ametralladora .50**
- iii. Ametralladora M-60**
- iv. Cañón de 90 mm.**

b. Tiradores Escogidos

c. Comunicaciones y Optrónicos

d. Conductores

2. Pelotón de Morteros de 81 mm.

a. Mortero de 81 mm.

iii. Área de Preparación Física

1. Gimnasia PEFE

2. Deportes

iv. Área de Preparación Administrativa y Logística

1. Tiempo Del Comandante

Técnicas de Pelotón

- Área de Preparación Técnica

1. Tiro con Fúsil
2. Recuperación de vehículos
3. Mantenimiento de vehículos Orgánicos del Escuadrón
4. Orden Cerrado Mecanizado

- Área de Preparación Física

1. Gimnasia
2. Marchas
3. Paso de Pista

- Área de Preparación Táctica y Operacional

1. Pelotón de Caballería Mecanizado
 - a. El Pelotón en el Ataque
 - b. El Pelotón en la Defensa
 - c. El Pelotón en Movimientos Retrógrados
 - d. El Pelotón en Movimientos de Reconocimiento
 - e. El Pelotón en Operaciones de seguridad
2. Empleo Táctico del Pelotón de Morteros de 81 mm.
 - a. Dril de pieza
 - b. Pelotón en el ataque (en apoyo del Pelotón Mecanizado)

- c. Pelotón en la Defensa (Plan de Fuegos)
- d. Pelotón en Reconocimiento (en apoyo Pelotón Mecanizado)
- e. Pelotón en seguridad (en apoyo Pelotón Mecanizado)

- **Área de Preparación Adm. Y Logística**

- 1. Tiempo del Comandante

- **Área de Preparación Sicológica**

- 1. Ideologías

Ejercicios Integrados de Pelotón

- **Área de Preparación Táctica Operacional**

- 1. Pelotón de Caballería Mecanizado
 - a. Ejercicio en el Terreno de Pelotón en Opera. Ofensivas
 - b. Ejercicio en el Terreno del Pelotón en Opera. Defensivas
 - c. Ejercicio en el Terreno del Pelotón en Opera. Retrógradas
 - d. Ejercicio en el terreno del Pelotón en Opera. De Reconocimiento
 - e. Ejercicio en el Terreno del Pelotón en Opera. De Seguridad.

2. Pelotón de Morteros 81 mm- en apoyo del Pelotón Mecanizado

- a. Ejercicio en el terreno del pelotón de 81 mm- en apoyo del pelotón mecanizado en operaciones ofensivas
- b. Ejercicio en el terreno del pelotón de 81 mm- en apoyo del pelotón mecanizado en operaciones defensivas
- c. Ejercicio en el terreno del pelotón de 81 mm. En apoyo al pelotón mecanizado en los mov. Retrógrados.
- d. Ejercicio en el terreno del pelotón de 81 mm. Apoyo del pelotón mecanizado en operaciones de reconocimiento
- e. Ejercicio en el terreno del pelotón de 81 mm. En apoyo del pelotón mecanizado en operaciones de seguridad

- **Área de Preparación Física**

1. Gimnasia
2. Deportes

- **Área de Preparación Sicológica**

1. Ideologías.

ARTILLERIA

- Área de preparación Técnica

1. Conocimiento Obús de 105 mm
2. Conocimiento Mortero de 120 mm
3. Servidores
4. Amunicionadores
5. Apuntadores
6. Centro Director de tiro
7. Observación adelantada
8. Mantenimiento de piezas
9. Transporte de piezas

- Área de preparación Física

1. Gimnasia
2. Deportes
3. Gimnasia (prueba física)

- Área de preparación táctica y operacional

- i. Ejercicios de Tiro Obús de 105 mm
 1. Observación adelantada
 2. Centro director de tiro
- ii. Ejercicios de Tiro Mortero de 120 mm
 1. Observación adelantada
 2. Centro director de tiro
- iii. Artillería en Apoyo general
- iv. Artillería en Apoyo Directo
- v. Artillería en Agregación

vi. Artillería en Agregación refuerzo

- **Área de preparación administrativa y logística**

1. Tiempo de Comandante

- **Área de preparación psicológica**

1. Ideologías

INGENIEROS

- **Área de preparación Técnica**

1. Abastecimiento y purificación de aguas
2. Conocimiento y Mantenimiento de vehículos y equipo de ingenieros
3. Medios de paso.

- **Especialistas**

1. Tiro
2. Motores
3. Rodamientos
4. Electricidad automotriz
5. Soldadura
6. Mecánica de patio
7. Auxiliares sala de maquinas
8. Auxiliares de almacén de repuestos
9. Auxiliares de latonería y pintura

- 10. Auxiliares de tapicería
- 11. Auxiliares de carpintería

- **Área de preparación Física**

- 1. Gimnasia
- 2. Deportes
- 3. Gimnasia (prueba física)

- **Área de preparación administrativa y logística**

- 1. Tiempo de Comandante

- **Área de preparación psicológica**

- 1. Ideologías

APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE

- **Área de presentación psicológica**

- 1. Ideologías

- **Área de Preparación Física**

- 1. Gimnasia
- 2. Deportes
- 3. Prueba Física

- **Área de Preparación Administrativa y logística**

1. Auxiliares de enfermería y camilleros
2. Auxiliares de mecánica y electricidad
3. Motores
4. Electricidad automotriz
5. Soldadura
6. Rodamientos
7. Auxiliares de carpintería
8. Auxiliares de latonería y pintura
9. Auxiliares de almacenes y oficinas
10. Rancheros
11. Casinos
12. Banda de Guerra
13. Seguridad Industrial
14. Conocimiento y uso de herramientas
15. Mantenimiento orgánico
16. Factores para el calculo de abastecimientos

- **Área de preparación táctica y operacional**

1. ASPC en operaciones aeromóviles
2. ASPC en operaciones aerotransportadas
3. ASPC en Operaciones
4. Seguridad de bases Puestos de mando
5. Instalación y montaje de puestos de mando

- **Área de Preparación Técnica**

1. Tiro

Una vez terminada esta fase los graduados pasaran a formar parte activa de la Unidad Táctica en sus Unidades fundamentales de Choque, maniobra o apoyo de acuerdo con su especialidad.

Una vez se consolide todo el proceso de transición, los centros Nacionales de Entrenamiento, cumplirán estrictamente con proveer estrictamente con los faltantes que se presenten dentro de las Unidades de acuerdo con sus necesidades.

5.4. Determinar los procedimientos para la escogencia de los Oficiales y Suboficiales que permanecerán en la Institución dentro del nuevo modelo.

Como pudimos observar en los numerales anteriores, las necesidades futuras de la organización del Ejército no difieren ostensiblemente de los efectivos actuales, debido a que si bien al hacer una observación rápida al Ejército, pareciera que este ha crecido en grandes proporciones, no es así, mas bien específicamente en el campo de Oficiales, Suboficiales, se ha desdoblado, lo que nos dejaría con una reducción mínima de efectivos en estas categorías.

A continuación encontramos la distribución por grados de los efectivos necesarios de acuerdo a las Tablas de Organización y Equipo para el funcionamiento del Ejército Nacional.

TABLA No. 7

NECESIDADES POR GRADOS

GRADO	NECESIDAD	ACTUAL	SOBRANTE FALTANTE
OFICIALES			
GENERAL	2	2	0
MAYOR GENERAL	8	9	(1)
BRIGADIER GENERAL	25	29	(4)
CORONEL EFECTIVO	120	221	(101)
TENIENTE CORONEL	351	383	(32)
MAYOR	533	986	(453)
CAPITAN	966	1494	(528)
TENIENTE EFECTIVO	1090	1500	(410)
SUBTENIENTE	1710	1226	484
TOTAL	4805	5850	(1045)
SUBOFICIALES			
SARGENTO MAYOR	155	190	(35)
SARGENTO PRIMERO	1600	1483	117
SARGENTO VICEPRIMERO	2100	3099	(999)
SARGENTO SEGUNDO	2603	4678	(2075)
CABO PRIMERO	3302	4927	(1625)
CABO SEGUNDO	3797	4602	(805)
CABO TERCERO	4307	1845	2462
TOTAL	17864	20824	(2960)

En los siguiente cuadros encontramos las proyecciones de la cantidad de Oficiales y Suboficiales en cada uno de los grados y en cada uno de los años que duran en el grado.

TABLA No. 8

CUADRO OFICIALES POR GRADOS Y ANOS

GRADO \ AÑO	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
GR	1	1			
MG	2	2	2	2	
BG	9	7	5	4	
CR	36	30	24	18	12
TC	94	82	70	58	47
MY	120	112	106	100	95
CT	222	208	194	178	164
TE	324	297	247	222	
ST	720	570	420		

CUADRO SUBOFICIALES POR GRADOS Y ANOS

GRADO \ AÑO	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
SM	49	40	31	22	13
SP	355	337	321	302	285
SV	465	452	430	388	365
SS	575	548	521	494	465

AÑO GRADO	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
CP	1075	952	700	575	
CS	1370	1267	1160		
CT	1500	1437	1370		

Para el desarrollo de esta actividad debemos analizar la situación desde varios aspectos:

- Los Oficiales y Suboficiales que hayan permanecido en la Institución por 20 años.
- Los Oficiales y Suboficiales que no han cumplido el tiempo para tener derecho a un sueldo de retiro.

Es importante manejar esta situación desde estos dos puntos de vista, pues claramente vemos que existe una gran diferencia entre estas dos categorías, refiriéndonos específicamente a el tema de sueldos de retiro.

Para el personal que se encuentra en el primer grupo, inicialmente se hará un sondeo para determinar quienes voluntariamente quieren permanecer en la institución y quienes no, de esta manera obtendremos algún resultado, para los restantes así como para los integrantes del grupo No. 2 se aplicará el sistema de meritos, que a continuación explicaremos:

Este diseño de concurso de meritos se aplicará a todos los Oficiales y Suboficiales que voluntariamente deseen pertenecer a la institución y con base en sus resultados se determinará matemáticamente quienes pueden permanecer y quienes deben retirarse.

Este concurso de meritos debe ser diseñado y dirigido por la Jefatura de Educación y Doctrina.

Inicialmente se debe pedir un concepto de desempeño de los Comandantes en todos los niveles sobre sus subordinados, con sustentaciones lógicas, de porque si o porque no debe permanecer en la institución, de esta manera subjetiva, se pueden tomar decisiones una vez se haya terminado el proceso de concurso de meritos.

Es una realidad que el Ejército del Post conflicto tiene que ser un Ejército muy profesional, en donde se le dará especial atención a la preparación profesional de sus integrantes en todos los campos.

A continuación presento un modelo de concurso de meritos:

1. Análisis de las Hojas de Vida de los concursantes otorgando una puntuación de acuerdo a los resultados de las evaluaciones anuales existentes, teniendo en cuenta todos los ítem que componen la misma.
2. Exámenes de competencia profesional tanto en aspectos tácticos como técnicos de acuerdo a cada una de las especialidades.
3. Exámenes de aptitud sico física.

Todas las evaluaciones tendrán un puntaje que al final se sumará y se elaborara una estadística de los resultados.

Ejemplo de los aspectos que se analizaran en cada uno de los campos

Hoja de Vida

- Estudios Universitarios pregrado y postgrado.

- Cursos Militares de especialidad.
- Calificación y Clasificación dentro de los cursos de capacitación para ascenso.
- Resultados Operacionales.
- Condecoraciones y medallas, solo se deben tener en cuenta las medallas de merito, Orden Publico, académicas, Cruz de Boyacá, San Carlos, Nariño y Córdoba.
- Cursos de Combate.

Calificación y Clasificación anual

- Felicitaciones (De acuerdo al numero de felicitaciones y al concepto, un puntaje determinado)
- Sanciones (De igual forma que el anterior, Puntajes negativos)
- Investigaciones (De acuerdo a la situación, Puntajes negativos)
- Administración (De acuerdo a los conceptos de sus Comandantes)
- Clasificación en todos los años de carrera. (Puntajes de acuerdo al promedio de las listas, en este punto se pueden tomar factores excluyentes, mas de dos listas 4 en un grado o en total no tiene derecho a concursar.

Exámenes de competencia profesional

Resultados en los exámenes (Puntajes de acuerdo a los mismos).

Este sistema debe ser materia de otra investigación, pues requerirá de mucho tiempo para ejecutarlo con la debida justicia, que el implicará.

5.5. Determinar presupuestos de funcionamiento

Si bien los presupuestos de funcionamiento se incrementarían en los gastos de personal, ocasionado por la profesionalización de los Soldados, se verán disminuidos ostensiblemente con la desactivación de Unidades y sus presupuestos normales de funcionamiento, a continuación presento un cuadro de gastos tanto de personal como de funcionamiento.

TABLA No. 9

GASTOS DE PERSONAL EN OFICIALES (Mensual)

GRAD	SUELDO GLOBAL	ACTUAL	TOTAL	NECES	TOTAL	SOBRANTE
GR	6.625.300	2	13.250.600	2	13.250.600	0
MG	5.718.054	9	51.462.486	8	45.744.432	5.718.054
BG	5.091.223	29	147.645.467	25	127.280.575	20.364.892
CR	3.888.141	221	859.279.161	120	466.576.920	392.702.241
TC	2.816.553	383	1.078.739.799	351	988.610.103	90.129.696
MY	2.546.611	986	2.510.958.446	533	1.357.343.663	1.153.614.783
CT	1.624.332	1494	2.426.752.008	966	1.569.104.712	857.647.296
TE	1.458.942	1500	2.188.413.000	1090	1.590.246.780	598.166.220
ST	997.929	1226	1.223.460.954	1710	1.706.458.590	(482.997.636)
TOTAL		5850	10.499.961.921	4805	7.864.616.375	2.635.345.546

GASTOS DE PERSONAL EN SUBOFICIALES (Mensual)

GRAD	SUELDO GLOBAL	ACTUAL	TOTAL	NECES	TOTAL	SOBRANTE
SM	1.755.722	190	333.587.180	155	272.136.910	61.450.270
SP	1.534.379	1483	2.275.484.057	1600	2.455.006.400	(179.522.343)
SV	1.225.288	3099	3.797.167.512	2100	2.573.104.800	1.224.062.712
SS	980.389	4678	4.586.259.742	2603	2.551.952.567	2.034.307.175
CP	756.568	4927	3.727.610.536	3302	2.498.187.536	1.229.423.000
CS	726.502	4602	3.343.362.204	3797	2.758.528.094	584.834.110
CT	704.748	1845	1.300.260.060	4307	3.035.349.636	(1.735.089.576)
TOTAL		20824	19.363.731.291	17864	16.144.265.943	3.219.465.348

A continuación encontramos los gastos de personal en Soldados, los cuales fueron calculados bajo tres opciones así:

- 1. Mantener Soldados Profesionales**
- 2. Mantener Soldados Regulares**
- 3. Tener una combinación de las dos clases de soldados**

TABLA No. 10

GASTOS DE PERSONAL EN SOLDADOS OPCION No. 1 (Mensual)

GRAD	SUELDO GLOBAL M	ACTUAL	TOTAL	NECES	TOTAL	SOBRANTE
REG	40.000	58.564	2.342.560.000	0	0	2.342.560.000
BACH	40.000	4.561	182.440.000	0	0	182.440.000
PROF	458.000	48.586	22.252.388.000	83.359	38.178.422.000	(15.926.034.000)
TOTAL			24.595.130.440		38.178.422.000	(13.583.291.560)

GASTOS DE PERSONAL EN SOLDADOS OPCION No. 2 (Mensual)

GRAD	SUELO GLOBAL	ACTUAL	TOTAL	NECES	TOTAL	SOBRANTE O FALTANTE
REG	40.000	58.564	2.342.560.000	83.359	3.334.360.000	(991.800.000)
BACH	40.000	4.561	182.440.000	0	0	182.440.000
PROF	458.000	48.586	22.252.388.000	0	0	22.252.388.000
TOTAL			24.595.130.440		3.334.360.000	21.078.148.000

GASTOS DE PERSONAL EN SOLDADOS OPCION No. 3 (Mensual)

GRAD	SUELDO GLOBAL M	ACTUAL	TOTAL	NECES	TOTAL	SOBRANTE
REG	40.000	58.564	2.342.560.000	41.679	1.667.160.000	675.400.000
BACH	40.000	4.561	182.440.000	0	0	182.440.000
PROF	458.000	48.586	22.252.388.000	41.679	19.088.982.000	3.163.406.000
TOTAL			24.595.130.440		38.178.422.000	4.021.246.000

A continuación encontramos los gastos de funcionamiento mensuales de las Unidades del Ejército, divididos en las partidas fijas mensuales y las partidas de alimentación, no se tienen en cuenta los fondos internos de las mismas ni el del Comando del Ejército Nacional

TABLA No. 11

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO UNIDADES (Mensual)

UNIDADES	No.	PARTIDAS FIJAS	PARTIDA DE ALIMENTACION
DIVISIONES	5	36.453.640	0
BRIGADAS	22	117.681.036	0
TÁCTICAS Y ESCUELAS	170	2.760.324.000	6.777.972.870
TOTAL		2.914.458.676	6.777.972.870
FUDRA	1	7.290.728	
COMANDOS OPERAT	3	16.047.414	
CONTRA GUERRILLAS	58	88.320.718	2.241.285.300
PLANES ESPECIALES, ENERGÉTICOS Y VIALES	10	72.919.700	386.428.500
TOTAL		184.578.560	2.627.713.800
GRAN TOTAL		<u>2.812.292.360</u>	

TABLA No. 12

BALANCE GENERAL DE GASTOS OPCION No.1 (Mensual)

CATEGORÍA	SOBRANTE O FALTANTE
OFICIALES	2.635.345.546
SUBOFICIALES	3.219.465.348
SOLDADOS	(13.583.291.560)
TOTAL	(7.728.480.666)
AHORROS PARTIDAS	<u>2.812.292.360</u>
FALTANTE TOTAL	<u>(4.939.526.448)</u>

BALANCE GENERAL DE GASTOS OPCION No.2 (Mensual)

CATEGORÍA	SOBRANTE O FALTANTE
OFICIALES	2.635.345.546
SUBOFICIALES	3.219.465.348
SOLDADOS	21.078.148.000
TOTAL	26.932.958.894
AHORROS PARTIDAS	2.788.954.218
SOBRANTE TOTAL	<u>29.721.913.112</u>

BALANCE GENERAL DE GASTOS OPCION No.3 (Mensual)

CATEGORÍA	SOBRANTE O FALTANTE
OFICIALES	2.635.345.546
SUBOFICIALES	3.219.465.348
SOLDADOS	4.021.246.000)
TOTAL	9.876.056.894
AHORROS PARTIDAS	2.788.954.218
SOBRANTE TOTAL	<u>12.665.011.112</u>

5.6. Determinar que se va a hacer con las instalaciones y todo el material sobrante, tanto de Guerra como de intendencia.

Como lo hemos explicado anteriormente las Unidades de Contraguerrillas, las cuales en nuestro proyecto son las destinadas a desaparecer, no poseen infraestructura física, no presentará ningún problema el suprimirlas, dichas Unidades nacieron dentro de las Unidades tácticas de las armas, las cuales van a permanecer.

Con el material de guerra sobrante, específicamente nos podemos referir a fusiles (24.242) se deben dotar los centros Nacionales de entrenamiento y en cambios de armamento en la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana las cuales no poseen en su totalidad fusiles Galil.

CAPITULO VI CONCLUSIONES

- Es una realidad que el Ejército que se necesitará en el post conflicto, es un Ejército no con una mejor o peor organización, simplemente un Ejército diferente para un País diferente.
- Las misiones que se cumplirán en este nuevo orden constitucional, serán de igual o mayor importancia que las actuales, estamos hablando de trabajos de orden social, de ayuda a la comunidad, en otras palabras ser parte activa del desarrollo de la nación.
- Un Ejército como el que proponemos, tendrá que ser altamente profesional, de ahí que la capacitación y la formación de sus hombres deberá ser acorde con las exigencias de la nueva misión, la Escuela Militar de Cadetes efectuó una transición importante en la capacitación de los Oficiales, los cuales ya en el momento de graduarse son titulados profesionalmente.
- Es evidente que este Ejército será altamente atractivo para todos los ciudadanos, de ahí que se tendrán muchas mas personas interesadas en hacer parte de él, lo que facilitará los procesos de selección y mejorará los niveles de sus integrantes.
- Es una verdad que si bien a los ojos de cualquier persona el Ejército ha crecido en altas proporciones, al terminar esta investigación podemos concluir que el Ejército en lugar de crecer desmesuradamente, se ha desdoblado como respuesta al conflicto intenso que vive el país.

- La reducción de Unidades no traerá consecuencias de manejo con infraestructura física, pues si bien las Unidades que se desactivan son las de Contraguerrillas y planes especiales, estas no poseen instalaciones propias, si no que han nacido dentro de las Unidades originales de las armas las cuales van a permanecer.
- De las opciones presentadas sobre la calidad de los Soldados que deben hacer parte de esta nueva organización del Ejército, me inclino por amplias razones a que se adopte el sistema de Soldados Profesionales, que si bien aumenta en algo los costos de personal, nos garantizará un mejor y mas adecuado cumplimiento de los nuevos retos de la institución.
- Los civiles no tendrán variaciones sustanciales, dentro de la nueva organización del Ejército, por esta razón no se tuvieron en cuenta en los cuadros de proyección, ya que las Unidades que se desactivan, no poseen civiles dentro de sus organizaciones.
- El material de guerra sobrante, debe ser adjudicado en su gran mayoría a los centros Nacionales de entrenamiento, a la Armada nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, lo demás debe ser asignado a la reserva Nacional, la cual debe ser reajustada, de acuerdo con las nuevas necesidades.
- Es importante prepararnos para esta nueva etapa del país, que se presentará en los próximos años, para lo cual debemos tener en cuenta desde ya, las modificaciones que se hagan basadas en el escenario actual de guerra de guerrillas, con aplicabilidad en el escenario futuro propuesto.
- El Ejército ha sido, es y seguirá siendo el cuerpo armado legítimo del estado, así como el responsable al lado de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana por la seguridad y defensa de la nación, compromiso que nos obliga

a ser cada día mejores, más profesionales, y sobre todo a no fallarle a la población a la cual nos debemos.

BIBLIOGRAFIA

Decreto 1793 del 2000, Régimen de la Carrera y estatutos Soldados profesionales

Decreto 1790 del 2000, Normas de Carrera para Oficiales y Suboficiales

Canadian Institute strategic studies "Programas de reducción de organizaciones" Internet

Constitución política de Colombia de 1.991

Gordon Sullivan y Harper Michael. "La Esperanza no es un método" Edición 1.996

Jorge Enrique Mora Rangel, "Plan Estratégico del Ejército Nacional de Colombia" 2001

Nóminas de Personal Ejército Nacional 2001

Ordenes administrativas de partidas fijas Ejército Nacional 2001

Planes anuales de Caja Ejército Nacional 2001

Planes de Instrucción y entrenamiento Ejército Nacional 2001

Programas de "Iripaz"- Guatemala

Tablas de Organización y Equipo Ejército Nacional

Anexo "A"

ORGANIZACIÓN PROPUESTA DEL EJÉRCITO

1. PRIMERA DIVISIÓN

1. Segunda Brigada

1. Batallón de Infantería Mecanizado No.4 GENERAL ANTONIO NARIÑO
2. Batallón de Infantería Mecanizado No.5 CORDOBA
3. Batallón de Infantería Mecanizado No.6 CARTAGENA
4. Grupo de Caballería Mecanizado No.2 CORONEL JUAN JOSE RONDON
5. Batallón de Artillería No.2 LA POPA
6. Batallón de Ingenieros No.2 GENERAL FRANCISCO JAVIER VERGARA Y VELASCO
7. Batallón de Policía Militar No.2 CIUDAD DE BARRANQUILLA
8. Batallón de A.S.P.C. No.2 CACIQUE ALONSO XEQUE

2. Cuarta Brigada

1. Batallón de Infantería No.10 CORONEL ATANASIO GIRARDOT
2. Batallón de Infantería No.11 CACIQUE NUTIBARA
3. Batallón de Infantería No.12 BRIGADIER GENERAL "ALFONSO MANOSALVA FLOREZ"
4. Batallón de Infantería No.32 "GENERAL PEDRO JUSTO BERRIO"
5. Grupo de Caballería Mecanizado No.4 JUAN DEL CORRAL
6. Batallón de Artillería No.4 CORONEL JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRIGUEZ
7. Batallón de Ingenieros No.4 GENERAL PEDRO NEL OSPINA
8. Batallón de Policía Militar No.4
9. Batallón de A.S.P.C. No.4 YARIGUIES

3. Décima Séptima Brigada

1. Batallón de Infantería No.46 VOLTIGEROS
2. Batallón de Infantería No.47 GR. FRANCISCO DE PAULA VELEZ
3. Batallón de Infantería No. 31 RIFLES
4. Batallón de Infantería No.33 JUNIN
5. Batallón de Ingenieros No.17 GENERAL CARLOS BEJARANO MUÑOZ
6. Batallón de A.S.P.C. No.17 "KATIOS DE URABA"

2. SEGUNDA DIVISION

1. Batallón de Artillería de Defensa Aérea No.2 NUEVA GRANADA

4. Quinta Brigada

1. Batallón de Infantería No.13 GENERAL CUSTODIO GARCIA ROVIRA
2. Batallón de Infantería No.14 CAPITAN ANTONIO RICAURTE
3. Batallón de Infantería No.15 GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
4. Batallón de Infantería No.40 CORONEL LUCIANO D'ELHUYAR
5. Grupo de Caballería Mecanizado No.5 GENERAL HERMOGENES MAZA
6. Batallón de Artillería No.5 CAPITAN JOSE ANTONIO GALAN
7. Batallón de Ingenieros No.5 CORONEL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
8. Batallón de Policía Militar No. 5
9. Batallón de A.S.P.C. No.5 MERCEDES ABREGO

5. Décima Cuarta Brigada

1. Batallón de infantería No.3 BARBULA
2. Batallón de Infantería No.41 GENERAL RAFAEL REYES
3. Batallón de Infantería No.42 BOMBONA
4. Batallón de Ingenieros No.14 BATALLA DE CALIBIO
5. Batallón de A.S.P.C. No.14 CACIQUE PIPATON

6. Décima Sexta Brigada

1. Batallón de Infantería No.44 RAMON NONATO PEREZ
2. Grupo de Caballería Mecanizado No.16 GUIAS DEL CASANARE
3. Batallón de A.S.P.C. No.16 TENIENTE WILLIAM RAMIREZ SILVA

7. Décima Octava Brigada

1. Batallón de Infantería ANTONIO JOSE DE SUCRE
2. Grupo de Caballería Mecanizado No.18 GENERAL GABRIEL REBEIZ PIZARRO
3. Batallón de A.S.P.C. No. 18 ST. RAFAEL ARAGONA

3. TERCERA DIVISION

8. Tercera Brigada

1. Batallón de Infantería No.7 GENERAL JOSE HILARIO LOPEZ
2. Batallón de Infantería No.8 BATALLA DE PICHINCHA
3. Batallón de Infantería No. 9 BATALLA DE BOYACÁ

4. Batallón de Caballería Mecanizado No. 3 GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL
5. Batallón de Artillería No.3 BATALLA DE PALACE
6. Batallón de Ingenieros No.3 CORONEL AGUSTIN CODAZZI
7. Batallón de Policía Militar No.3 GENERAL EUSEBIO BORRERO COSTA
8. Batallón de A.S.P.C. No.3 POLICARPA SALAVARRIETA

9. Octava Brigada

1. Batallón de Infantería No.22 AYACUCHO
2. Batallón de Infantería No.23 VENCEDORES
3. Grupo de Caballería Mecanizado No.10 TEQUENDAMA
4. Batallón de Artillería No.8 SAN MATEO
5. Batallón de Ingenieros No.8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS
6. Batallón de A.S.P.C No.8 CACIQUE CALARCA

10. Vigésima Cuarta Brigada

1. Batallón de Infantería No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DÍAZ
2. Batallón de Infantería de Selva No. 49 JUAN BAUTISTA SOLARTE OBANDO
3. Batallón de Infantería de Selva No. 50 GENERAL LUIS ACEVEDO TORRES
4. Batallón de A.S.P.C No. 24

4. CUARTA DIVISION

11. Séptima Brigada

1. Batallón de Infantería No.19 GENERAL JOAQUIN PARIS
2. Batallón de Infantería Aerotransportado No.20 GENERAL MANUEL SERVIEZ
3. Batallón de Infantería No.21 BATALLA PANTANO DE VARGAS
4. Batallón de Infantería Aerotransportado No. 43 GENERAL EFRAÍN ACEVEDO
5. Batallón de Ingenieros No.7 GENERAL CARLOS ALBAN
6. Batallón de A.S.P.C. No.7 ANTONIA SANTOS

12. Novena Brigada

1. Batallón de Infantería No.26 CACIQUE PIGOANZA
2. Batallón de Infantería No.27 MAGDALENA
3. Batallón de Artillería No.9 TENERIFE
4. Batallón de A.S.P.C. No.9 CACICA GAITANA

13. Décima Segunda Brigada

1. Batallón de Infantería No.34 JUANAMBU
2. Batallón de Infantería No.35 HEROES DE GUEPI
3. Batallón de Infantería No.36 CAZADORES
4. Batallón de Ingenieros No.12 GENERAL LIBORIO MEJIA
5. Batallón de A.S.P.C. No.12 GENERAL FERNANDO SERRA

5. QUINTA DIVISION

14. Primera Brigada

1. Batallón de Infantería No.1 GENERAL SIMON BOLIVAR
2. Grupo de Caballería Mecanizado No.1 GENERAL MIGUEL SILVA PLAZAS
3. Batallón de Artillería No.1 TARQUI
4. Batallón de Ingenieros GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO
5. Batallón de A.S.P.C. No.1 CACIQUE TUNDAMA

15. Sexta Brigada

1. Batallón de Infantería No.16 PATRIOTAS
2. Batallón de Infantería No.17 GENERAL DOMINGO CAICEDO
3. Batallón de Infantería No.18 CORONEL JAIME ROOK
4. Batallón de A.S.P.C. No.6 FRANCISCO ANTONIO ZEA

16. Décima Tercera Brigada

1. Batallón de Infantería No.28 COLOMBIA
2. Batallón de Infantería No.37 GUARDIA PRESIDENCIAL
3. Batallón de Infantería No.38 MIGUEL ANTONIO CARO
4. Batallón de Infantería No.39 SUMAPAZ
5. Grupo de Caballería Mecanizado No.13 GENERAL RAMON ARTURO RINCON QUIÑÓNEZ
6. Batallón de Artillería No.13 General FERNANDO LANDAZABAL REYES
7. Batallón de Ingenieros No.13 GENERAL ANTONIO BARAYA
8. Batallón de Policía Militar No.13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA
9. Batallón de Policía Militar No.15 BACATA
10. Batallón de A.S.P.C. No.13 CACIQUE TISQUESUZA
11. Batallón de Comunicaciones MANUEL MURILLO TORO

TROPAS EJERCITO

17. Brigada de Fuerzas Especiales Rurales

1. Batallón de Fuerzas Especiales Rurales No.1 AMBROSIO ALMEIDA
2. Batallón de Fuerzas Especiales Rurales No.2 FRANCISCO VICENTE ALMEIDA
3. Batallón de Fuerzas Especiales Rurales No. 3 GR. PEDRO ALCANTARA HERRAN Y ZALDUA
4. Batallón de Fuerzas Especiales Rurales No.4 CT. JAIRO ERNESTO MALDONADO MELO
5. Batallón de A.S.P.C de Fuerzas Especiales.

18. Vigésima Quinta Brigada

1. Batallón de Transporte Aéreo
2. Batallón de Helicópteros
3. Batallón de Mantenimiento de Aviación
4. Batallón de Apoyo de Servicios de Aviación

19. Brigada de Apoyo Logístico

1. Batallón de Abastecimientos PEDRO FERMIN VARGAS
2. Batallón de Mantenimiento JOSE MARIA ROSILLO
3. Batallón de Intendencia LAS JUANAS
4. Batallón de Sanidad Soldado JOSE MARIA HARNANDEZ
5. Batallón de Transportes TARAPACÁ
6. Batallón de A.S.P.C. No.21 JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ

20. Escuela Militar de Cadetes

1. Batallón de Alféreces
2. Batallón de Cadetes No.1
3. Batallón de Cadetes No.2
4. Batallón de Cadetes No.3
5. Batallón de A.S.P.C. No. 19

Escuela Militar de Suboficiales Sargento INOCENCIO CHINCA

1. Batallón de Dragoneantes
2. Batallón de Alumnos No.1
3. Batallón de Alumnos No.2
4. Batallón de Servicios Administrativos

21. Centro de Educación Militar

1. Escuela de Armas y Servicios
2. Escuela de Infantería

3. Escuela de Caballería
4. Escuela de Artillería General CARLOS JULIO GIL COLORADO
5. Escuela de Ingenieros
6. Escuela de Comunicaciones
7. Escuela Logística
8. Escuela de Relaciones Civiles y Militares
9. Escuela de Equitación del Ejército
10. Escuela de Policía Militar
11. Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia Militar Brigadier General
RICARDO CHARRY SOLANO
12. Escuela de Aviación del Ejército
13. Compañía de Instrucción Avanzada de Tiro
14. Batallón de Apoyo de Servicios para la Educación Militar

22. Centro Nacional de Entrenamiento

1. Escuela de Lanceros
2. Escuela de Fuerzas Especiales Rurales
3. Escuela de Paracaidismo
4. Escuela de Soldados Profesionales
5. Batallón de Apoyo de Servicios para el Entrenamiento Nacional

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005889

TMP 6747